



FACULTAD DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y DISEÑO

OFICIO No. 279/2025-1

DR. FRANCISCO FERNANDEZ MELCHOR
Responsable del Programa Educativo de Arquitecto
Presente

En relación con el Plan de Desarrollo 2025-2028 del Programa Educativo de Arquitecto que me envió mediante correo electrónico con fecha 02 de mayo del presente, por esta vía le comunico que una vez revisado su contenido, alcance y congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 y el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño de esta Universidad 2023-2027, se aprueba su contenido.

Con base en lo anterior, le invito a que proceda a su publicación en la página electrónica de la unidad académica en la sección de su programa educativo y difundirlo entre los integrantes de su comunidad.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Ensenada B.C. a 8 de mayo de 2025
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
DIRECTOR

DR. JULIAN ISRAEL AGUILAR DUQUE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE INGENIERÍA
ARQUITECTURA Y DISEÑO
ENSENADA, B.C.

c. c. p. Minutario / Archivo
JIAD/



Universidad Autónoma de Baja California



Facultad de
Ingeniería Arquitectura
y Diseño

Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Arquitecto 2025-2028

Ensenada, B.C. Febrero 2025



DIRECTORIO

Dr. Julián Israel Aguilar Duque
Director

Dra. Eunice Vargas Viveros
Subdirectora

M.A. Alfonso Elías Ibarra Collins
Administrador

M.C. Irma Alejandra Amaya Patrón
Coordinadora de Formación Profesional

Dra. Karen Estrella Martínez Torres
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Dr. Guillermo Amaya Parra
Coordinador de Extensión y Vinculación

Dr. Julio César Cano Gutiérrez
Responsable de Planeación y Desarrollo Organizacional

PARTICIPANTES

Dr. Francisco Fernández Melchor

Responsable del Programa Educativo de Arquitecto

Dra. Mariel Organista Camacho

Responsable de Tronco Común de Arquitectura y Diseño

Dra. Aurora García García de León

Responsable del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño, y de Seguimiento de Egresados del Programa Educativo.

Dra. Claudia Rivera Torres

Responsable de Seguimiento de Formación Disciplinaria y Docente del Programa Educativo.

Dra. Laura Susana Zamudio Vega

Responsable de la Extensión de la Cultura y de Seguimiento de Atributos de Egreso del Programa Educativo

Dra. Karen Estrella Martínez Torres

Responsable de asesorías académicas del Programa Educativo

Dra. Claudia Marcela Calderón Aguilera

Responsable de acreditaciones del Programa Educativo

Dr. Julio César Rincón Martínez

Seguimiento de rendimiento escolar del Programa Educativo

Dr. Marcos Eduardo González Trevizo

Presidente del Cuerpo Colegiado del PE.

Responsable de seguimiento de grupos de interés del Programa Educativo.

PROFESORES DE ASIGNATURA Y COLABORADORES DEL PE DE ARQUITECTURA

Elia Alfonsina Corral Amao	Ángel Ricardo Uribe Romo
Rosalba Pinto	Herminio Estrada Flores
Ana Erika Ruiz Arellano	Gabriel Octavio Leyva Hernández
Gabriela De Jesús Bacelis Dorantes	Samara Lilián Vilchis Medina
Rene Bruno Daniel Barajas	Paola Góngora Lugo
Alejandro Candela Modesto	Walter García Moreno
Annia Paola Montes Mendoza	Leonardo Amilcar Camarena Calderón
Linda Elizabeth Salazar Gutiérrez	Cristina Malacara Mercado
Mirna Patricia Pérez Echaui	Guadalupe Valenzuela Rodríguez
Bárbara Arreola Alvarado	José Alberto Díaz Sánchez
Juan Antonio Vázquez Sánchez	Irma Delgadillo Sánchez
Genaro Nájera Ocegueda	Lizbeth Erandi De La Cruz Larios
Sergio Eduardo Quiroz Martínez Lizárraga	Diana Leticia Fong Mata
Miguel Ángel Cuesta Ortega	Rosa Lilia Pérez Arce
Juan Francisco Orozco Serna	Alberto Enrique Estrella Castro
José Enrique Bustillos Roqueñi	Dulce Gabriela Velázquez Juárez
Wendy Violeta Rocha Salcedo	Antonia Veneranda Holsworth Ríos
Alex Alberto Esparza Yurear	Wilverht Hernández Estrada
Israel Ramiro Rivera Hernández	
Mónica Patricia Rodríguez Álvarez	
Eduardo Buenrostro Morán	
Víctor Manuel Morineau Carrillo	
Arturo Vidal Gutiérrez Pérez	
Marisol Montiel Berumen	
Laura Elizabeth García Meléndrez	
Armando Aguirre Velázquez	

1 Introducción

La educación en arquitectura ha experimentado una transformación significativa en las últimas décadas, impulsada por cambios sociales, tecnológicos y ambientales. Este análisis explora nuevas metodologías y enfoques pedagógicos que destacan la creatividad, la tecnología y la sostenibilidad, así como las habilidades que los arquitectos del futuro necesitarán para enfrentar desafíos como el cambio climático y la urbanización (Crosbie, 2010).

En cuanto a la implementación de métodos pedagógicos de vanguardia, existe el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que se ha convertido en un enfoque central en la educación arquitectónica, donde los estudiantes trabajan en proyectos reales o simulados. Este método fomenta la colaboración, la resolución de problemas y el pensamiento crítico, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos prácticos y relevantes.

La enseñanza de la arquitectura como un área interdisciplinaria permite la colaboración con otras profesiones, como la ingeniería, el diseño urbano y la ecología, siendo esto algo esencial para el aprendizaje. Este enfoque interdisciplinario enriquece la formación de los estudiantes, ayudándoles a entender la complejidad de los problemas arquitectónicos contemporáneos y a desarrollar soluciones integrales.

La incorporación de nuevas tecnologías y herramientas digitales como modelado 3D, realidad aumentada (AR) y realidad virtual (VR) permite a los estudiantes experimentar y visualizar sus diseños de manera innovadora. Además, la simulación de rendimiento energético y análisis de datos se están volviendo fundamentales para evaluar el impacto de los proyectos. Dentro de otros factores esenciales en las escuelas de arquitectura, está el enfatizar el desarrollo de la creatividad mediante talleres, estudios de diseño experimentales y espacios de creación. Esto permite a los estudiantes explorar ideas no convencionales y desafiar las normas establecidas, vital para la innovación en el campo.

En la actualidad es de gran importancia tener un enfoque sostenible, ya que esta se ha convertido en un pilar fundamental en la educación arquitectónica. Los programas ahora incluyen temas como el diseño pasivo, el uso de materiales reciclables y la integración de energías renovables. Los estudiantes aprenden a considerar el ciclo de vida de los edificios y su impacto ambiental desde la concepción.

Ante el cambio climático y el crecimiento urbano desmedido, los arquitectos deben diseñar soluciones que no solo sean estéticamente agradables, sino también resilientes. La educación está comenzando a abordar cómo los espacios urbanos pueden adaptarse a eventos climáticos extremos y fomentar comunidades más sostenibles.

Los arquitectos del futuro deben ser capaces de analizar complejas interacciones entre factores sociales, económicos y ambientales. El desarrollo de habilidades críticas es esencial para evaluar diversas soluciones y sus posibles impactos, así como habilidades de comunicación efectivas para trabajar en equipos multidisciplinarios. La capacidad de articular ideas y colaborar con diversos actores es crucial para el éxito de proyectos arquitectónicos.

La educación debe preparar a los arquitectos para entender contextos globales y locales. Deben ser conscientes de la ética en el diseño, considerando cómo sus decisiones impactan a las comunidades y al medio ambiente.

Complementando la idea sobre la importancia de integrar la sostenibilidad y la tecnología en la enseñanza de la arquitectura, también se tiene como prioridad contemplar a la responsabilidad social. La arquitectura contemporánea enfrenta desafíos sin precedentes debido a la crisis climática, la rápida urbanización y las crecientes desigualdades sociales. En este contexto, la integración de la sostenibilidad, la tecnología y la responsabilidad social se ha vuelto esencial

en la formación de arquitectos, explorando la importancia de estos elementos y la necesidad de preparar a los estudiantes para trabajar en contextos interdisciplinarios y multiculturales (Boal, 2012).

La sostenibilidad en arquitectura implica diseñar edificios y espacios que reduzcan su impacto ambiental y fomenten el bienestar humano. Esto no solo incluye la eficiencia energética y el uso de materiales sostenibles, sino también la consideración del ciclo de vida completo de un proyecto.

- **Impacto Ambiental:** La construcción es responsable de una gran parte de las emisiones de carbono. Los arquitectos deben ser formados en prácticas que minimicen el uso de recursos, fomenten la reutilización y consideren la huella de carbono de sus diseños.
- **Bienestar Social:** La sostenibilidad no es solo ambiental; también incluye la creación de espacios que promuevan la salud y el bienestar de los usuarios. Espacios verdes, iluminación natural y ventilación son componentes clave que deben ser integrados en el diseño.

En tanto a lo concerniente a la responsabilidad social implica que los arquitectos consideren el contexto social y cultural de sus proyectos, esto incluye:

- **Diseño Inclusivo:** Los arquitectos deben ser capacitados para diseñar espacios que sean accesibles y equitativos, considerando las diversas necesidades de las comunidades a las que sirven.
- **Impacto Comunitario:** La arquitectura debe ser vista como un medio para mejorar la calidad de vida de las personas. Esto implica colaborar con las comunidades, entender sus necesidades y fomentar la participación en el proceso de diseño.

En conclusión, la transformación en la educación en arquitectura está en marcha, impulsada por la necesidad de preparar a los futuros arquitectos para un mundo complejo y cambiante. A través de metodologías innovadoras que enfatizan la creatividad, el uso de tecnología y un enfoque en la sostenibilidad, las escuelas están formando profesionales que no sólo son competentes en su campo, sino también responsables y conscientes de su impacto en la sociedad y el medio ambiente. Esta evolución es esencial para enfrentar los desafíos globales del cambio climático y la urbanización, asegurando que la arquitectura del futuro sea tanto funcional como ética y sostenible.

2 Diagnóstico

La oferta del Programa Educativo de licenciado en Arquitectura inicia en agosto de 2008 en la Universidad Autónoma de Baja California del campus Ensenada, como una extensión de la Facultad de Arquitectura y Diseño del campus Mexicali, y en sesión del H. Consejo Universitario efectuada el 26 de mayo de 2010 en la ciudad de Tecate B.C., se aprueba por unanimidad la oferta del tronco común de Arquitectura y Diseño y el Programa Educativo de Licenciado en Arquitectura con su respectivo plan de estudios en la Facultad de Ingeniería Ensenada, actualmente denominada Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, en respuesta a las necesidades de la entidad y a la demanda local para estudiar este programa.

Durante el primer periodo en el que se oferta el Programa Educativo en la FIAD, se tenía asignado un profesor de tiempo completo (PTC) y debido a la alta demanda del PE en el periodo 2010-2 se incorporó un segundo PTC. Cabe destacar que la planta académica se ha mantenido en constante crecimiento y al periodo escolar 2024-2 se cuenta con nueve PTC. Actualmente se encuentran vigentes dos planes de estudio, el 2010-2 y el 2021-2. Específicamente, el plan 2010-2 cuenta con 5 áreas de conocimiento: Comunicación Visual, Humanidades, Urbanismo, Diseño y Tecnología; y el plan 2021-2 incorporan 6 áreas de conocimiento: Diseño, Urbanismo, Construcción y Tecnología, Administración y Tecnología, Comunicación Gráfica y Teoría e Historia. Es importante mencionar que el plan de estudios 2010-2 se encuentra en extinción. Se identifican algunas diferencias entre los dos planes de estudio vigentes en la actualizada (ver Tabla 1).

Tabla 1. Diferencias entre los planes de estudios 2010-2 y 2021-2

Indicador	2010-2	2021-2
Créditos obligatorios	265	321
Créditos optativos	70	69
Prácticas Profesionales	15	10
Créditos totales (obligatorios y optativos)	350	400

A continuación, se muestra la situación actual del Programa Educativo de Arquitecto en el marco de los indicadores estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo de la FIAD para el periodo 2023-2027.

2.1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Dentro de las políticas transversales del Plan de Desarrollo Institucional de la UABC, sobresale la primera prioridad: **Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida**. El PE de Arquitectura se enfrenta a un gran desafío para adoptar las medidas necesarias para alinearse a esta primera prioridad y lograr exitosamente el aprendizaje integral a través de revisar y actualizar el modelo educativo, ajustándolo a la enseñanza de la arquitectura para adaptarlo al contexto global actual y a las proyecciones futuras de la educación. Fomentar la calidad en los programas de arquitectura mediante métodos innovadores y flexibles que proporcionen una experiencia académica de alto nivel, alineada con las exigencias económicas, sociales y ambientales, tanto locales como globales. Reforzar la formación integral e inclusiva de los estudiantes, promoviendo una conciencia ambiental y un firme compromiso con el desarrollo sostenible en los procesos de diseño y construcción. Impulsar la actualización del programa de arquitectura, logrando que este sea flexible y de excelencia, en modalidades mixtas y no escolarizadas, que respondan a las necesidades del entorno social y faciliten la conexión con el sector productivo, así como la cooperación internacional en proyectos relevantes. Transformar el modelo institucional de educación continua en arquitectura para atender las necesidades cambiantes de la sociedad, tanto en el ámbito regional como global. Promover una agenda de innovación educativa en arquitectura respaldada por tecnologías digitales, para enriquecer tanto la enseñanza como la práctica profesional en un mundo cada vez más interconectado y tecnológico.

2.1.1. Programa Educativo de Arquitectura

Tanto el Programa Educativo de Arquitectura, como el Tronco Común de Arquitectura y Diseño cuenta con dos como componentes principales, el primero se manifiesta en el apego a la metodología curricular de la UABC basada en un modelo flexible con un enfoque en competencias y el segundo la formación sólida de la Arquitectura en las áreas de diseño, urbanismo, comunicación gráfica, administración, construcción y tecnología, y teoría e historia, en correspondencia con la disciplina y las necesidades laborales y sociales.

2.1.2. Matrícula

El crecimiento total de la matrícula del Programa Educativo (PE) de Arquitecto ha mantenido una regularidad, la tendencia de aparente baja en el número de estudiantes se debió que en 2018 desapareció el grupo intermedio, agregando a esta disminución en la matrícula a partir de 2020 por motivos de la contingencias sanitaria ante el COVID-19, siendo más notable dicho descenso del número de alumnos en 2021-1; a partir del regreso gradual a clases presenciales que dio inicio en 2022-1 el repunte mostró un ascenso continuo y se puede observar en la línea de tendencia, aumentando la matrícula total de estudiantes de Arquitectura (ver Figura 1).



Figura 1. Evolución de la matrícula de Arquitectura por periodo.

Como se describió dentro del gráfico anterior, se puede destacar el aumento en la demanda para ingresar a la carrera de arquitectura, motivo por el cual, la entrada del Nuevo Plan de Estudios 2021-2, en dicho periodo se reabrió el turno intermedio, siendo evidente este aumento en el número de estudiantes, de 460 en 2021-1 a 500 alumnos matriculados para 2021-2, manteniendo una tendencia al alza al llegar actualmente para 2024-1 a 634 alumnos matriculados y con

línea de tendencia en ascenso.

El progreso de la matrícula de estudiantes del Tronco Común (TC) de Arquitectura ha mantenido una regularidad con ligeras fluctuaciones entre 2018-1 a 2021-1, con alrededor de 130 alumnos por periodo para los primeros dos semestres de la carrera. Con la entrada del nuevo plan de estudios en 2021-2, presenta un aumento en el número de estudiantes debido al ya mencionado turno intermedio que se incorporó a los turnos regulares (matutino y vespertino), agregando 32 matrículas adicionales pertenecientes al turno intermedio, pasando de 64 alumnos en promedio de nuevo ingreso en 2021-2 y periodos anteriores, a 96 alumnos matriculados para 2021-2. Se puede apreciar el incremento descrito con anterioridad a partir de 2021-2 para los dos primeros semestres de la carrera, y cómo la línea de tendencia continúa en aumento (ver Figura 2).

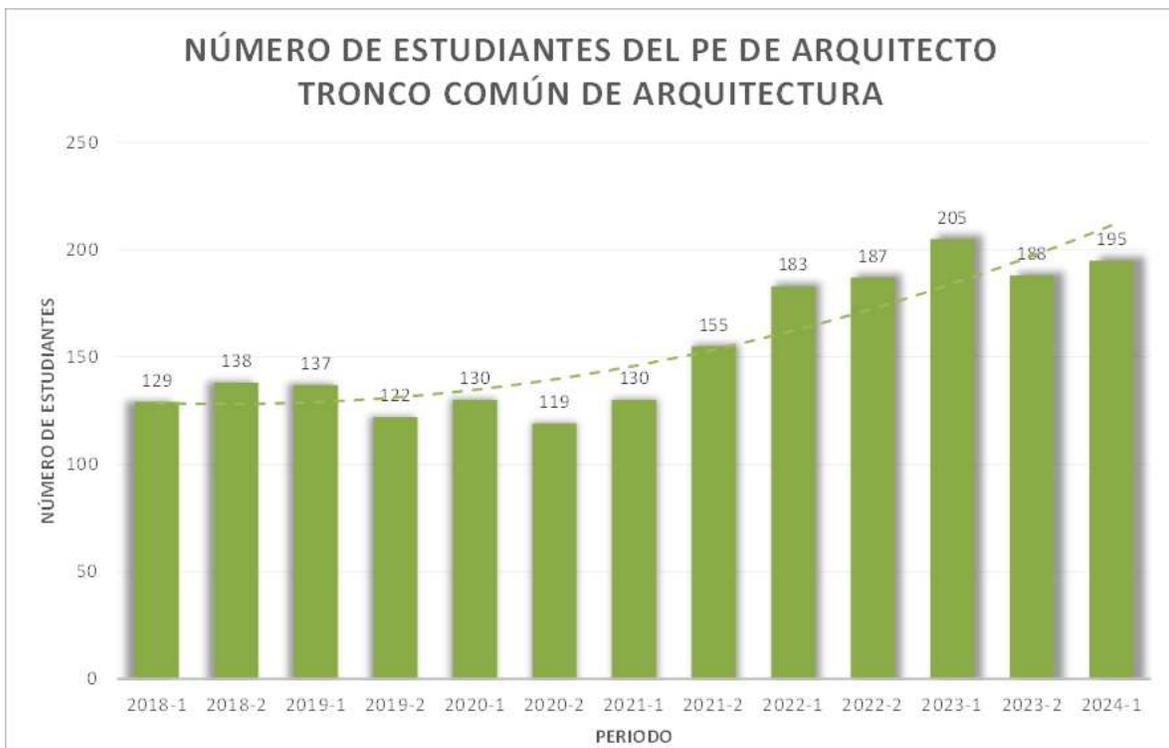


Figura 2. Evolución de la matrícula del TC de Arquitectura por periodo.

El progreso de la matrícula de estudiantes de la etapa disciplinaria de arquitectura también presenta una aparente disminución a partir de 2018-1 por la desaparición del turno intermedio y acentuando dicha disminución en la matrícula por la contingencia sanitaria de COVID-19. Observando la línea de tendencia, el crecimiento inicia nuevamente a partir de 2021-2 con la reapertura del turno intermedio, presentando un notable crecimiento para 2024-1 con 439 alumnos dentro de tercer a octavo semestre y manteniendo una tendencia al alza.



Figura 3. Evolución de la matrícula de la etapa disciplinaria de Arquitectura por periodo.

2.1.3. Acreditaciones nacionales e internacionales

Con el propósito de ofrecer educación de calidad a la comunidad estudiantil, el Programa Educativo de Arquitecto ha participado en procesos de acreditación ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que son el organismo precursor dedicado al aseguramiento de la calidad de programas educativos y de Instituciones de Educación Superior (IES) reconocidos por la Secretaría de Educación Pública. Los comités tienen entre sus funciones evaluar y otorgar la acreditación a programas educativos de nivel superior (licenciatura, especialidad, maestría y doctorado) en modalidades escolarizadas, no escolarizadas o mixtas, así como a instituciones de educación superior.

La primera acreditación del Programa Educativo se obtiene por su calidad educativa en diciembre de 2016 con vigencia de cinco años (diciembre de 2016 a enero de 2022). A partir de esa fecha se iniciaron los trabajos para obtener la segunda acreditación, dónde se incluyen actividades como la elaboración de la autoevaluación del programa que considera sus propósitos, condiciones generales de su operación, modelo educativo y plan de estudios, actividades para la formación integral, proceso de ingreso, trayectoria escolar, egreso del programa, resultados de los estudiantes, personal académico, infraestructura académica y servicios de apoyo.

La segunda acreditación nacional del Programa Educativo se obtiene en diciembre de 2021 por parte de los CIEES, debido a su calidad educativa. La vigencia de esta acreditación es por cinco años a partir de diciembre de 2021 a enero del 2027. Las dos acreditaciones obtenidas son un reconocimiento a la calidad de la educación que se oferta en la facultad y brinda certeza de la formación académica que recibe la comunidad estudiantil inscrita en el Programa Educativo de Arquitecto.

2.1.4. Egreso y titulación

La eficiencia de egreso del PE de Arquitectura es la relación entre el número de estudiantes que se inscriben por primera vez a la carrera —originando con ello una cohorte generacional—, y aquellos que logran egresar de la misma cubriendo todos los créditos obligatorios y optativos de la currícula, indistintamente de la cantidad de semestres que requieran para ello, siempre que no excedan el tiempo límite establecido por la normativa institucional en esta materia.

De esta manera, vinculado al indicador anterior, es evidente el porcentaje histórico de la matrícula inscrita en el PE de Arquitectura que concluye la totalidad de créditos del mapa curricular. En ella es posible apreciar que este porcentaje, en promedio, es superior al 50%, cifra por encima del promedio nacional de la ANUIES con el 39% (ver Figura 4).

No obstante, es de prestar atención a las cohortes 2020-1 y 2020-2 que, aunque ya transcurrieron un periodo mayor a los ocho semestres del mapa curricular 2008-2, aún no presentan egreso alguno. Además, las cohortes 2019-1 y 2018-2, lo presentan por debajo del promedio histórico.



Figura 4. Eficiencia de egreso del PE de Arquitectura por cohorte.

Al igual que el indicador anterior, se debe a la flexibilidad del modelo educativo de la UABC, a la normativa institucional para contar con hasta catorce semestres para concluir con la carrera, a la posibilidad de solicitar hasta dos semestres adicionales como prórroga, a la frecuente movilidad académica que presentan los estudiantes de últimos semestres y a las alternativas que ofrece el sistema BALT.

Adicionalmente, se ha identificado que los siguientes factores de carácter personal también son motivo para prolongar el periodo de conclusión de estudios:

- Factores de tipo psicológico, económico o familiar; y
- El desarrollo de las prácticas profesionales en un semestre adicional.

En la FIAD existen las siguientes modalidades de titulación: Por examen profesional (tesis de licenciatura), con un resultado satisfactorio o sobresaliente del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) en Arquitectura, por promedio mayor al 90, por ejercicio profesional (al menos dos años de experiencia), por haber acreditado 50% de los estudios de maestría o bien, al demostrar la acreditación del 100% de los créditos de una especialidad afín al área de estudios. Sin embargo, dado que el PE de Arquitectura está acreditado por CIEES (2022-2026) al ser un Programa Educativo de Buena Calidad (Nivel 1), todos los egresados tienen derecho a titulación automática realizando el Trámite Único de Titulación (TUT) de la FIAD.

La eficiencia de titulación por egreso (ver Figura 5) se calcula a partir del total de estudiantes egresados por ciclo escolar, de acuerdo a la información proporcionada por la Coordinación de Titulación de la FIAD. Dado que el trámite de titulación puede llevar un par de meses, se hace énfasis en el total de alumnos que culminaron su trámite de titulación en el período escolar subsecuente al de su egreso. Esta cifra se compara también con la del total de titulados por ciclo de egreso, para interpretar si el factor tiempo es determinante en este indicador.

Se puede apreciar que son pocos los alumnos que realizan su trámite de titulación en el período posterior al de su egreso, aunque ese indicador ha ido aumentando en los últimos ciclos escolares (ver Figura 6).

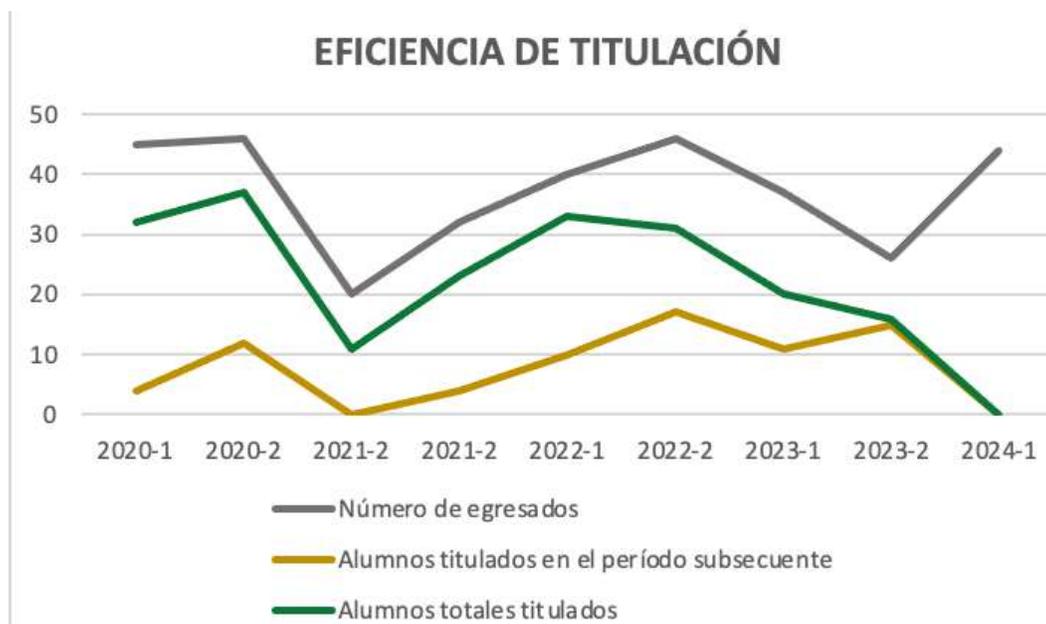


Figura 5. Eficiencia de titulación del PE de Arquitectura por cohorte.



Figura 6. Porcentaje de titulación del PE de Arquitectura por cohorte.

El Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) es un instrumento de evaluación estandarizado que tiene como propósito evaluar los conocimientos y habilidades de un recién egresado. Son pruebas objetivas con un referente de calificación por criterio. Estos instrumentos miden el nivel de logro de un sustentante con respecto a un estándar especializado por licenciatura.

El Ceneval ofrece 42 Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura que se agrupan en tres campos del conocimiento: Ciencias de la Vida y la Conducta (11); Ciencias Sociales y Humanidades (14) y Diseño, Ingenierías y Arquitectura (17). Siendo esta última área en donde se encuentra inscrito el Programa Educativo de Arquitectura.

Además de ello, el Ceneval estableció un Proyecto Integral de Evaluación con la finalidad de proporcionar más información que resulte pertinente para la toma de decisiones, a partir del diseño de diversos instrumentos. Esto representa un cambio en cuanto a la conceptualización de los EGEL, al pasar de ser instrumentos únicos para conformar una familia de instrumentos con una mayor orientación a la aplicación del conocimiento de manera más dinámica e integrada.

El Proyecto Egreso de Licenciatura está conformado por cuatro instrumentos: un examen (EGEL Plus®) con dos secciones, una disciplinar y otra transversal de lenguaje y comunicación; un cuestionario de contexto que, desde el 2021, incluye habilidades socioemocionales; y de manera opcional, el Proyecto integrador (Proyecto i) y el Examen de expresión escrita en español (EXPRESSE).

El P.E. de Arquitecto reporta dos periodos de observación crítica, el primer periodo comprendido en las aplicaciones semestrales de 2018-1, que cuenta con un promedio anual de 56 exámenes presentados a 2019-2 y un promedio de resultados satisfactorios de 6% y 2% de resultados sobresalientes (ver Figura 7); mientras que el segundo comprendido de 2021-2 a 2024-1, ha contado con un promedio anual de 32 aplicaciones y un porcentaje de resultados satisfactorios de 59%. Lo anterior, indica una reducción de 43 puntos porcentuales del primer periodo en relación con el segundo, pero

al mismo tiempo, la obtención de resultados satisfactorios tiene aumento notorio, con 56 puntos porcentuales en el periodo 2021-1 a 2024-1. En el primer periodo, el examen EGEL ofrecía una estructura de evaluación que contemplaba dos fases; la fase presencial a) que evalúa la capacidad para atender las necesidades espaciales de un programa arquitectónico específico a nivel de un anteproyecto arquitectónico con una visión integral, sustentable, de accesibilidad universal y de integración al contexto y b) la fase híbrida teórica del examen, que evalúa con reactivos de opción múltiple

- A. Construcción sustentable de espacios habitables
- B. Administración y gestión de la construcción
- C. Proyecto de espacios habitables con enfoque sustentable

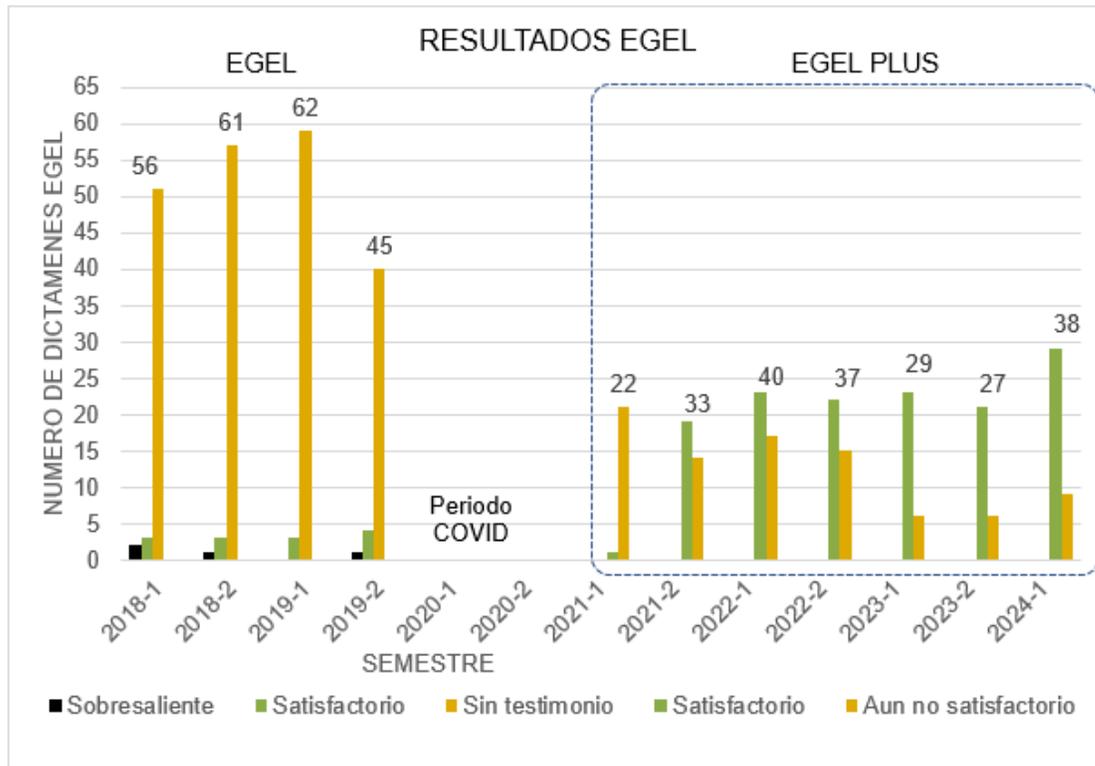


Figura 7. Resultados del EGEL del PE de Arquitectura por ciclo.

2.1.5. Oferta educativa en modalidad virtual o semipresencial

La oferta educativa en modalidad virtual o semipresencial ha incrementado en los últimos años debido a sus beneficios en términos de flexibilidad, accesibilidad y adaptación a las necesidades de los estudiantes que trabajan o tienen otros compromisos. Esta modalidad también ha sido impulsada por avances tecnológicos que permiten una experiencia de aprendizaje más interactiva y enriquecedora en línea. Al respecto, la FIAD impulsa la impartición de cursos a través de la plataforma institucional de Blackboard, mediante la invitación a los docentes para que cumplan con los requisitos solicitados por el Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital (CIAD) para impartir un curso en estas modalidades, asimismo, identificar las unidades de aprendizaje con las características necesarias para impartirse en modalidad virtual o semipresencial.

Respecto a la generación de contenidos digitales como material de apoyo en unidades de aprendizaje, hasta el semestre 2024-2 se han registrado en Blackboard 11 cursos en modalidad semipresencial y a distancia, que cuentan con el diseño instruccional solicitado por el CIAD de la UABC, mismo que incluye material didáctico digital, entre las UA se pueden mencionar: 1) Comunicación Oral y Escrita, 2) Apreciación Histórica del Arte y la Cultura, 3) Fundamentos del Diseño, 4) Tecnologías de la Información y la Comunicación, 5) Historia de la Arquitectura I, 6) Ética, 7) Diseño Urbano, 8) Diseño del Paisaje, 9) Sistemas de Información Geográfica, 10) BIM de Arquitectura y 11) Geometría Solar Aplicada al Diseño.

2.1.6. Internacionalización del currículo y dominio del idioma inglés en estudiantes de licenciatura

La internacionalización de la educación superior, a través de la integración de asignaturas en inglés, es fundamental en un mundo cada vez más globalizado. Esta estrategia no solo amplía el acceso al conocimiento y a la investigación de vanguardia, sino que también fomenta la movilidad estudiantil y académica, permitiendo a los estudiantes interactuar con diversas culturas y perspectivas. Además, el dominio del inglés, como lengua extranjera en el ámbito académico y profesional, potencia la empleabilidad de los graduados y les brinda oportunidades para colaborar en proyectos internacionales. Así, al integrar asignaturas en inglés, las escuelas de arquitectura no solo enriquecen su plan de estudios, sino que también preparan a sus estudiantes para contribuir de manera efectiva en un mundo interconectado y diverso. En el plan 2010-2 contaba con cuatro asignaturas en inglés como lo son: Inglés Básico e Inglés Conversacional Técnico Avanzado, así como asignaturas propias de Arquitectura como: An Introduction to Building Biology y Architecture and Health Active Design.

2.1.7. Movilidad estudiantil

La movilidad estudiantil se convierte en un componente esencial de la internacionalización de la educación en arquitectura, ya que permite a los estudiantes vivir experiencias académicas en contextos globales. Al participar en programas de intercambio y pasantías en el extranjero, los futuros arquitectos no solo enriquecen su formación académica, sino que también desarrollan habilidades prácticas y una comprensión profunda de diferentes enfoques de diseño y construcción. Respecto a la movilidad estudiantil del PE de Arquitectura, ha sido muy constante tanto la movilidad nacional como internacional, mostrando una disminución de movilidad en el periodo de pandemia y se apreciando el número de estudiantes (ver Tabla 2).

Tabla 2. Estudiantes de movilidad del PE de Arquitectura de 2020 – 2024

Movilidad	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1
Nacional	0	0	2	0	0	3	3	1	1
Internacional	3	0	0	0	1	2	0	2	2

2.1.8. Atención al rezago estudiantil

El rezago educativo es la relación que resulta entre el número de estudiantes que se inscriben a una carrera profesional

(cohorte generacional) y los que logran egresar de ella cubriendo el total de créditos de su currícula, indistintamente de la cantidad de semestres requeridos para ello. Una de las formas que permite identificar el rezago educativo es determinando semestralmente el índice de reprobación por asignatura. Este último se refiere al porcentaje de estudiantes del PE de Arquitectura que finaliza un ciclo escolar pero que no cumple con los requisitos mínimos para aprobar alguna(s) unidad(es) de aprendizaje inscrita(s) en el mismo, ya sea de forma semestral o durante el periodo de exámenes ordinarios. Algunos de los criterios a partir de los cuales se define esta estadística, son:

1. La(s) unidad(es) de aprendizaje identificada(s) presenta(n) un porcentaje de reprobación igual o mayor al 30 % de la matrícula inscrita; y,
2. El porcentaje de reprobación hace referencia al periodo ordinario de cada ciclo escolar (semestre), no al extraordinario.

Adicionalmente, es importante precisar los aspectos que conforman la matriz del índice de reprobación por asignatura (tabla siguiente):

1. Cuando la matrícula inscrita en la(s) unidad(es) de aprendizaje identificada(s) es igual o menor al 50 % de su capacidad total, se destaca(n) del resto por colorimetría (rojo) para valorar la prudencia en considerarla(s) o no en función del histórico que presenta(n);
2. Los campos en blanco corresponden a semestres en los cuales aún no se impartía la(s) unidad(es) de aprendizaje identificada(s) o no hubo un porcentaje de reprobación igual o mayor a 30 %; y,
3. Los datos en gris corresponden a unidad(es) de aprendizaje del plan de estudios 2021-2.

De acuerdo con un análisis minucioso del periodo 2020-1 a 2024-2, fue posible identificar que, en general, las unidades de aprendizaje que presentan mayor porcentaje y frecuencia de reprobación son aquellas relacionadas con las ciencias exactas y, particularmente, las relacionadas con el área de Construcción y Tecnología (ver Tabla 3, Figura 8).

Tabla 3. Índice de reprobación por asignatura del PE de Arquitectura por ciclo.

Etapa	Unidad de aprendizaje	Ciclo de estudio (semestre)									
		2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2
Básica	Geometría Descriptiva II				67%						
	Dibujo II				90%						
	Informática II				80%						
	Matemáticas para el diseño				36%		94%	62%	30%	100%	44%
	Desarrollo de proyectos de diseño					33%	40%			57%	31%
	Geometría descriptiva							30%			47%
	Apreciación histórica del arte y la cultura									37%	
	Bocetaje básico					55%				43%	53%
	Equidad y derechos humanos										33%
	Herramientas digitales básicas para el diseño					50%	32%			50%	50%
Disciplinaria	Procedimientos de construcción			33%							
	Maquetas arquitectónicas		50%								
	Estructuras en la Arquitectura		32%			50%					
	Materiales y forma estructural				30%						
	Mecánica de suelos y materiales									55%	31%
	Análisis de estructuras de concreto								32%		
	Instalaciones hidrosanitarias				41%						
	Diseño arquitectónico I						31%				
	Diseño arquitectónico III				30%						
	Computación avanzada						39%				
Terminal	Introducción a la investigación en Arquitectura									31%	
	Prácticas profesionales		88%	32%		75%					
	Revit básico					45%					

Nota 1: Los datos aquí presentados corresponden con las asignaturas con mayor porcentaje de reprobación en el ciclo indicado (30 % o más del total del grupo).

Nota 2: Los datos aquí presentados hacen referencia a los porcentajes de reprobación obtenidos durante el periodo ordinario de cada ciclo (semestre).

Nota 3: Los datos en rojo corresponden a asignaturas cuya matrícula inscrita fue igual o menor al 50 % de su capacidad total.

Nota 4: Las celdas en blanco corresponden a semestres en los cuales aún no se impartía la asignatura indicada o no hubo un porcentaje de reprobación igual o mayor a 30 %.

Nota 5: Los datos en gris corresponden a asignaturas de nuevo plan de estudios (2021-2).

Las estrategias que se han ofrecido por parte de cuerpo colegiado del PE de Arquitectura para combatir el índice de reprobación son las siguientes, algunas ejecutadas y otras en proceso de planeación:

- Implementar un programa de asesoría entre pares donde estudiantes avanzados orienten a estudiantes que se encuentren en riesgo de reprobación alguna asignatura;
- Implementar un programa de asesorías en el que los profesores brinden apoyo a los estudiantes en las asignaturas con alto índice de reprobación;
- Implementar métodos de enseñanza-aprendizaje que incluyan incorporación de técnicas pedagógicas más activas y participativas, como aprendizaje basado en proyectos, estudios de caso, o trabajo colaborativo (entre otras), cuando la naturaleza de la asignatura lo permita;
- Conformación de una comisión de seguimiento integrada por profesores que imparten las asignaturas con alto índice de reprobación, en el que se entreguen reportes semestrales con los resultados obtenidos durante cada periodo escolar y se establezcan acciones para reducir dicho índice;
- Incentivar la participación de los profesores en los cursos de formación docente que se ofertan por parte de la institución; y, entre otras,
- Promover entre la comunidad estudiantil el acceso a plataformas en línea con recursos adicionales como videos y ejercicios que permitan complementar los conocimientos adquiridos en sus clases.

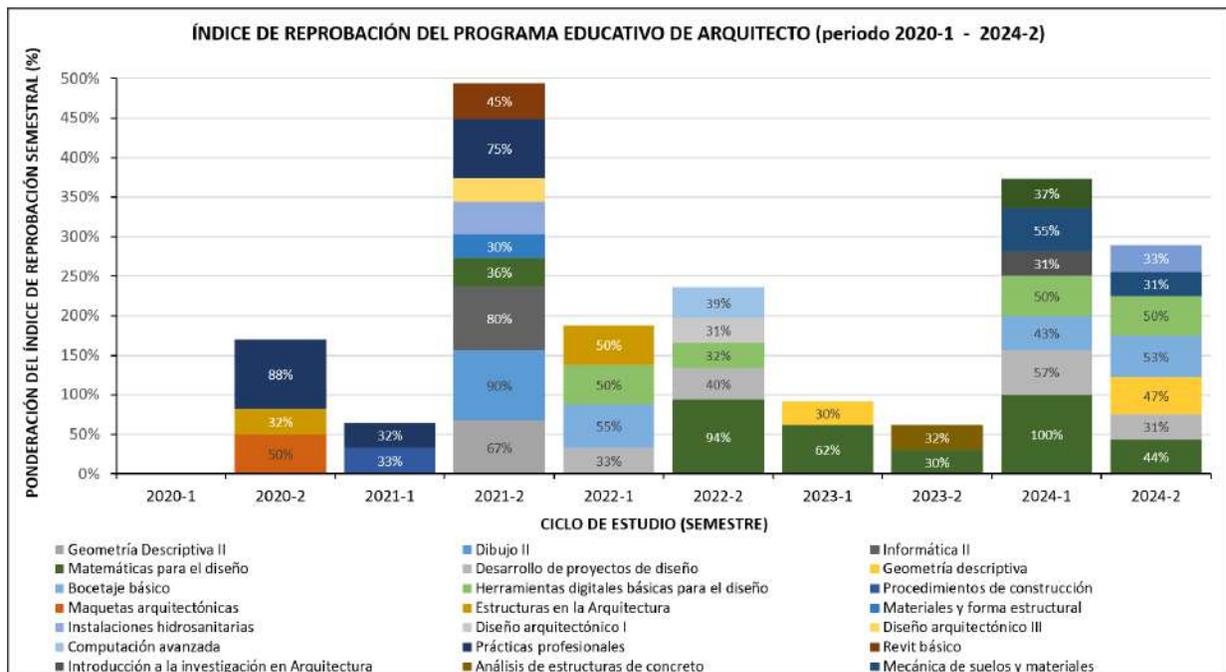


Figura 8. Índice de reprobación por asignatura del PE de Arquitectura por ciclo.

En general, el rezago estudiantil ha sido evidenciado con mayor pronunciamiento a partir del ciclo 2021-2. Una de las razones indudables es el crecimiento de la matrícula debido a la creación de un tercer turno (turno intermedio), el cual ha aportado alrededor del 33% de ingreso en cada semestre desde la cohorte 2021-1. Si bien el número de ingreso ha incrementado, no lo ha hecho necesariamente la calidad de admisión, pues se ha evidenciado una deserción importante

al llegar a tercer semestre debido, entre otras razones, a la falta de vocación de los estudiantes y el cumplimiento de las características de ingreso.

En ese sentido, es ampliamente recomendable replantear y revalorar lo eficiente que está representando aperturar lugares por encima de los recursos con los que dispone el PE y la unidad académica, así como con un enfoque derivado de lo cuantitativo más que de lo cualitativo, características que han generado una dinámica poco favorable en la trayectoria académica de los estudiantes.

2.1.1. Educación continua

A partir de las observaciones emitidas por los CIEES al Programa Educativo se ha ofertado el Diplomado en Administración y Supervisión de Obra que consta de 160 horas con opción a titulación dirigido a egresados del Programa Educativo y áreas afines como la Ingeniería Civil. Este diplomado incluye cinco módulos; el primero “Administración y Control de Obras”; el segundo, “Supervisión de Obras y Control de Recursos”; el tercero, “Proyecto Constructivo: Gráfico y físico”; el cuarto, “Análisis de Costos y Precios Unitarios”; y el quinto módulo “Presupuestos y Programación de Obra (OPUS CMS)”. Desde el periodo escolar 2020-1 hasta el 2023-1, se ha beneficiado con este diplomado a 70 profesionales en el área de la Arquitectura y Construcción. Adicionalmente, en respuesta a las necesidades detectadas en el campo laboral en el área de la Arquitectura, se han identificado los siguientes cursos, diplomados y certificaciones que se podrían impartir por parte de la planta docente del Programa Educativo.

Cursos:

- AutoCAD (básico y avanzado)
- 3DStudio Max
- Introducción a Revit
- Modelado Arquitectónico 3D con Revit
- Introducción al SketchUp (modelado en 3D)
- Visualización Arquitectónica con V-Ray/Lumion
- Introducción al Interiorismo
- Introducción al Diseño del Paisaje
- Fotografía y Arquitectura
- Técnicas de Representación para Proyectos Arquitectónicos
- Fabricación Digital y Prototipado
- Diseño Paramétrico (Grasshopper)

Diplomado:

- Arquitectura Bioclimática (160 horas) (cuenta con autorización por parte de la UABC para impartirlo)
 - Módulo 1. Metodología del Proyecto Arquitectónico Bioclimático (30 horas)
 - Módulo 2. Habitabilidad y Confort en Espacios Arquitectónicos (30 horas)
 - Módulo 3. Estrategias de Diseño, Sistemas Pasivos y Adecuación

- Bioclimática (30 horas)
- Módulo 4. Proyecto Arquitectónico de Aplicación (40 horas)
- Módulo 5. Análisis Térmico (30 horas)

Certificaciones:

- Programas de cómputo de la familia de AutoDesk
- Instalación de materiales y tecnologías (Panel Rey, muros verdes, entre otros)
- Building Information Modeling (BIM) manager
- CONOCER:
 - EC0076. Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia
 - EC0217.01. Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial y grupal.
 -

2.1.2. Formación docente

En el Programa Educativo se fomenta la realización de cursos de formación docente y disciplinar entre la comunidad académica, con la finalidad de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje e impactar de manera positiva en la preparación académica del estudiantado.

En este sentido, los profesores de tiempo completo adscritos al Programa Educativo han participado en 127 cursos de formación docente, 32 cursos de formación disciplinar y 7 cursos relacionados al fortalecimiento de la investigación durante el periodo comprendido del 2020 al 2024. El 79% de estos cursos fueron impartidos por alguna unidad académica o dependencia de la institución (UABC) y el 21% restante se realizaron en instituciones externas o empresas privadas como el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otras.

Tabla 4. Cantidad de cursos de formación docente, disciplinar, en investigación y otros en los que participaron los profesores del P.E, del 2020 al 2024

Tipo de cursos	2020	2021	2022	2023	2024
Docentes	11	5	31	28	43
Disciplinares	5	5	1	8	13
Investigación	1	0	0	3	3
Otros	1	0	0	0	0

En el año 2023, cuatro docentes adscritos al Programa Educativo participaron en la obtención de la certificación en el estándar de competencia “EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en los estándares de competencia”, y tres docentes en el estándar de competencia “EC0217.01 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal” de CONOCER, (ver Tabla 5).

Tabla 5. Docente que obtuvieron la certificación en los estándares de competencia EC0076 y EC0217.01

Nombre del docente	EC0076	EC0217.01
Ana Erika Ruiz Arellano	X	X
Claudia Rivera Torres	X	X
Julio César Rincón Martínez	X	X
Karen Estrella Martínez Torres	X	-

Adicionalmente, a finales del periodo escolar 2024-2, dos profesores del Programa Educativo participaron en las asesorías en preparación a la obtención de la certificación en el estándar de competencia “EC0366 Desarrollo de cursos de formación en línea” de CONOCER. Los resultados de esta certificación se obtendrán durante el mes de febrero de 2025. A partir de la información anterior, se identifica que la comunidad docente del PE, específicamente los profesores de tiempo completo participan activamente en cursos de formación docente y disciplinar que se ofertan tanto al interior como al exterior de la institución. Asimismo, es importante mencionar que los profesores de asignatura adscritos al PE se encuentran en constante preparación en habilidades relacionadas con la docencia y la profesión, con la finalidad de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en beneficio de la comunidad estudiantil.

2.2. Investigación e innovación

En el Programa Educativo de Arquitecto, la investigación es un componente fundamental que lo distingue, permitiendo responder a los desafíos globales mediante la incorporación de conocimientos y enfoques multidisciplinarios. Estos enriquecen el proceso de diseño, aportando nuevas perspectivas que fomentan la innovación. Al integrarse la investigación a la estructura del P.E., se prepara a los alumnos para enfrentar los desafíos con una formación integral, que les permite no solo generar propuestas creativas, sino también fundamentarlas en datos científicos, análisis rigurosos y enfoques colaborativos. Esta visión facilita la vinculación de la teoría con la práctica, capacitando a los futuros arquitectos para generar espacios habitables en un contexto global cada vez más complejo, abordando los retos de manera interdisciplinaria para avanzar hacia un futuro más sostenible, inclusivo y funcional.

El diagnóstico de esta prioridad se basa en el análisis del personal académico, los cuerpos académicos, la producción científica, la participación en congresos internacionales y redes de investigación, así como en la internacionalización de la investigación. La habilitación de los profesores en la investigación, juegan un rol clave para promover nuevos enfoques en el P.E.

2.2.1. Personal académico en el PRODEP y SNII

En el marco de la consolidación académica y de investigación del P.E. de Arquitecto, los Profesores de Tiempo Completo (PTC) han participado activamente en las convocatorias del Programa para el Desarrollo del Personal Docente (PRODEP) Tipo Superior, emitidas por la Secretaría de Educación Pública. Como resultado de este esfuerzo, el 100% de los PTC del programa (9 docentes) cuenta con el reconocimiento vigente hasta 2024, lo que refleja el compromiso institucional con la mejora continua del perfil del profesorado.

Asimismo, otro de los indicadores clave en la trayectoria académica del personal de tiempo completo es su ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). De acuerdo con los resultados de la última convocatoria del SNII en 2024, la distribución actual de los niveles dentro del P.E. de Arquitecto es la siguiente: 8 PTC (88%) cuentan con reconocimiento en el sistema, de los cuales 1 en el nivel de Candidato y 7 en el nivel 1. Estos resultados reflejan el esfuerzo continuo de los PTC por fortalecer su perfil de investigación y contribuir al desarrollo del conocimiento en el área de la Arquitectura.

2.2.2. Cuerpos académicos

Los Cuerpos Académicos (CA) son grupos de profesoras y profesores que colaboran en proyectos de investigación, desarrollo de productos científicos y tecnológicos, docencia, divulgación y difusión del conocimiento en disciplinas como ingeniería, tecnología, arquitectura y diseño. Estos grupos están conformados por académicos con intereses comunes en una misma área del conocimiento para fortalecer la producción académica y científica.

En el contexto del Programa Educativo de Arquitecto, al 2024, ocho Profesores de Tiempo Completo (PTC) están adscritos a un CA. Sin embargo, solo el UABC-CA-300 ha alcanzado el nivel de consolidación (ver Tabla 6). Este panorama evidencia la necesidad de generar condiciones que permitan fortalecer la estructura y el desarrollo de los CA, promoviendo estrategias para elevar su nivel de consolidación. Contar con CA fortalecidos es fundamental para potenciar la calidad académica, la vinculación interinstitucional y la producción científica del programa.

Tabla 6. Cuerpos académicos de la FIAD por grado de consolidación y LGAC.

Nombre del CA	Grado	LGAC	Miembros
UABC-CA-300 - Arquitectura, medio ambiente y energía.	Consolidado	-Arquitectura bioclimática y sustentabilidad	- Rincón Martínez Julio César Líder de CA
			- Fernández Melchor Francisco
			- González Trevizo Marcos Eduardo
UABC-CA-320 - Estudios urbanos y arquitectónicos	En formación	-Arquitectura y Procesos Urbanos	- García García De León Aurora Líder de CA
			- Ayala Macías Elvia Guadalupe
			- Vizcarra Romero Luz De Crystal Berenice
			- Zamudio Vega Laura Susana
UABC-CA-333 - Arquitectura, Ciudad y Paisaje	En formación	-Estudios de Arquitectura, Ciudad y Paisaje con enfoque sustentable y de habitabilidad.	- Rivera Torres Claudia Líder de CA
			- Martínez Torres Karen Estrella
			- Organista Camacho Mariel

2.2.3. Producción académica

La generación y difusión de conocimiento científico, tecnológico y cultural es una combinación de actividades que incluyen la publicación de investigaciones, la participación en eventos académicos, el desarrollo tecnológico y cultural y la colaboración con pares de otras instituciones, asimismo, contribuye en el avance en el campo de la arquitectura y el diseño, y su impacto en la sociedad.

Al respecto, del 2020 al 2024 las y los PTC contribuyeron significativamente a la producción académica con diversas publicaciones, que abordan investigaciones presentadas en congresos y simposios, compartiendo hallazgos y metodologías con la comunidad científica (ver Tabla 7).

Tabla 7. Productividad académica en el periodo 2020 a 2024.

Tipo	2020*	2021*	2022*	2023*	2024**
Artículo Indizado	4	6	6	6	5
Artículo Arbitrado	2	3	3	5	5
Libro	0	1	0	1	0
Capítulo de libro	0	0	1	3	1
Memoria en extenso	0	0	2	3	1

2.2.4. Eventos investigación

El Coloquio Internacional de Arquitectura es un evento consolidado en el P.E. de Arquitecto, promoviendo la difusión del conocimiento en patrimonio, urbanismo, medio ambiente, sostenibilidad, digitalización y tecnología aplicada a la Arquitectura. Ha logrado continuidad y adaptación, pasando de eventos presenciales (2019) a ediciones virtuales (2020, 2022), ampliando su alcance y participación internacional. A continuación, se observa las temáticas abordadas en las últimas 3 ediciones del evento (ver Tabla 8).

Tabla 8. Detalles de los eventos organizados en el P.E. de Arquitecto

Año	Tema
2019	V Coloquio Internacional de Arquitectura Tema: "Patrimonio, Urbanismo y Medio Ambiente". Invitados Internacionales Dra. Ana María Sosa González Universidad La Salle, Canoas, Brasil Mtra. Ingrid Roche Lowczy Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
2020	VI Coloquio Internacional de Arquitectura (en línea) Tema: "Ciudad, Arquitectura y Medio Ambiente". Invitados Internacionales Mtro. Flavio Sciaraffia GeoAdaptive Chile
2022	VII Coloquio Internacional de Arquitectura (en línea) Tema: "Tecnología, Arquitectura, Ciudad y Paisaje". Invitados Internacionales Dr. Sandro Nizetic University of Split Dr. Muslum Arici Kocaeli University

Se han abordado tendencias clave en la disciplina arquitectónica, incluyendo infraestructura sostenible, urbanismo, modelación climática, herramientas digitales, eficiencia energética y publicación científica. La presencia de expertos nacionales e internacionales ha fortalecido las redes académicas y de investigación dentro de FIAD-UABC. Es un espacio relevante para actualización académica, vinculación con expertos y generación de proyectos de impacto en la arquitectura y el urbanismo.

2.2.5. Proyectos de investigación

Otro de los mecanismos que contribuyen a la generación del conocimiento científico, tecnológico y cultural, son los proyectos de investigación, asimismo, a la innovación, a la formación y al avance de la disciplina. Además, permiten contar con fondos proporcionados por la propia UABC o por organismos externos. En este sentido, la participación de los PTC en estos proyectos no solo impulsa el desarrollo de nuevas ideas y tecnologías, sino que también fortalece la vinculación entre la universidad y la sociedad. A continuación, se identifica que del 2020 al 2024 concluyeron vigencia 10 proyectos (ver Tabla 9).

Tabla 9. Proyectos de investigación como responsable técnico y que concluyeron vigencia entre 2020 y 2024

Responsable	Clave	Título	Fin vigencia	Tipo
CALDERON AGUILERA CLAUDIA MARCELA	402/2052	ARQUITECTURA PATRIMONIAL EN EL SAUZAL DE RODRÍGUEZ BAJA CALIFORNIA MÉXICO. ESPACIOS INDUSTRIALES Y HABITACIONALES	2020-1	UABC
CALDERON AGUILERA CLAUDIA MARCELA	402/2408	VALORACIÓN PATRIMONIAL DE LA CONFIGURACIÓN CONSTRUCTIVO-ESPACIAL DE LA VIVIENDA VERNÁCULA DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, MÉXICO.	2022-1	UABC
CALDERON AGUILERA CLAUDIA MARCELA	402/3398	ARQUITECTURA VERNÁCULA EN BAJA CALIFORNIA MÉXICO. UN PATRIMONIO EN PELIGRO.	2024-1	UABC
CLAUDIA RIVERA TORRES	402/2357	INFRAESTRUCTURA VERDE COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CIUDAD DE ENSENADA B.C.	2022-1	UABC
GARCIA GARCIA DE LEON AURORA	402/6/N/49/20	HACIA UN MODELO DE GESTIÓN URBANA PARA MITIGAR EL IMPACTO DEL TURISMO DE MASAS EN DESTINOS PORTUARIOS. FASE DIAGNÓSTICA: ENSENADA, B.C.	2020-2	INTERNAS
RINCON MARTINEZ JULIO CESAR	402/641/E	ESTUDIO DEL POTENCIAL TÉRMICO DEL SUELO DE ENSENADA DIRIGIDO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACONDICIONAMIENTO	2021-1	EXTERNO
GONZALEZ TREVIJO MARCOS EDUARDO	402/6/C/44/20	ESTUDIOS DE CARACTERIZACION BIOCLIMATICA DE LA CIUDAD DE ENSENADA	2021-1	INTERNAS
MARTINEZ TORRES KAREN ESTRELLA	402/658/E	HABITABILIDAD EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PARA DISEÑO DE EDIFICACIONES SOSTENIBLE EN ENSENADA	2020-1	EXTERNO
ORGANISTA CAMACHO MARIEL	402/728/E	RECONFIGURACIÓN DE LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS CON BASE EN CRITERIOS DE HABITABILIDAD	2021-2	EXTERNO
ORGANISTA CAMACHO MARIEL	402/3412	HABITABILIDAD Y UNIVERSIDAD POST-COVID. UN ESTUDIO DE LA CONECTIVIDAD URBANA EN EL ESPACIO PÚBLICO	2024-2	UABC

Actualmente el proyecto registrado en UABC “confrontación entre identidades. Estudio socio-territorial del fenómeno turístico en la ciudad de Ensenada”, se encuentra vigente y concluye en el 2025-1.

2.2.6. Redes de investigación

Como parte de las estrategias de vinculación y cooperación académica, dos profesores del programa participan en colaboraciones con la **Red Internacional para la Sostenibilidad de las Zonas Áridas**. Esta participación fortalece las redes de investigación y permite generar sinergias con especialistas de diversas instituciones nacionales e internacionales, promoviendo el desarrollo de proyectos enfocados en la sostenibilidad y resiliencia de los entornos áridos.

2.3. Bienestar de la comunidad universitaria

2.3.1. Personal académico

Se cuenta con un gran esfuerzo por parte del PE de Arquitectura en la habilitación docente, siendo esta fundamental para la excelencia académica en la educación superior, especialmente en campos como la arquitectura, donde la calidad de la enseñanza influye directamente en la formación de profesionales competentes y creativos.

La planta docente de arquitectura se mantiene habilitando, en actualización permanente y capaz de adquirir nuevas competencias y habilidades contando con un total de 57 profesores, de los cuales 9 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 48 Profesores de Asignatura (PA), (ver Figura 9).

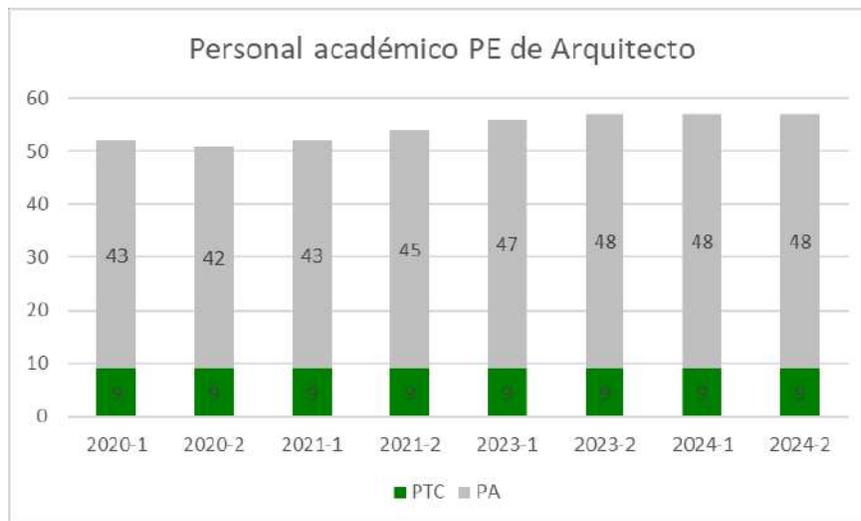


Figura 9. Personal académico del PE de Arquitectura por tipo de nombramiento en el periodo 2020 - 2024.

De los 9 PTC, el 100% cuenta con grado de doctor, mientras que los 48 PA, el 10.4% cuenta con grado de doctor, el 29.2% grado de maestro y el 60.4% licenciatura. Actualmente se cuenta con académicos que continúan su formación para obtener tanto grado de maestría como de doctorado.

2.3.2. Bienestar físico, mental y atención educativa

La Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño reconoce que la educación integral no solamente implica la adquisición de conocimientos académicos, sino también la formación de individuos capaces de desarrollarse plenamente en distintos ámbitos de su vida, lo que hace fundamental considerar el bienestar físico y mental como elementos esenciales en el proceso educativo. La salud física sustentada en hábitos de vida saludables y la práctica regular de ejercicio, contribuye en la prevención de enfermedades e incide en la capacidad de los estudiantes para concentrarse, atender y desempeñarse mejor en sus actividades académicas; de igual manera; la salud mental incrementa la capacidad para manejar el estrés, enfrentar desafíos y construir relaciones interpersonales saludables, por lo que resulta prioritario brindar apoyo emocional, fomentar habilidades de afrontamiento y garantizar entornos educativos seguros. En este contexto, la FIAD ha implementado diversas acciones para fortalecer el bienestar integral de su comunidad estudiantil a través de programas que incluyen becas, orientación educativa y psicopedagógica, tutorías, actividades deportivas y

culturales, con el objetivo de proporcionar un entorno de aprendizaje más equitativo e inclusivo. A continuación, se abordarán en detalle cada una de estas estrategias y su impacto en la formación de la comunidad estudiantil.

En cumplimiento del compromiso por garantizar el bienestar emocional en la comunidad estudiantil del Programa Educativo de Arquitecto, desde 2021 los profesores de tiempo completo han dedicado esfuerzos a fortalecer su formación docente, incorporando temáticas relacionadas con el desarrollo de habilidades socioemocionales en la docencia, la intervención y el acompañamiento en crisis socioemocionales, así como estrategias para la tutoría socioemocional. De esta manera, en los últimos años han tomado cerca de treinta cursos y talleres en los que el bienestar emocional ha sido un eje fundamental. Esta formación contribuye al acompañamiento socioemocional al brindarles al docente herramientas para reconocer y atender señales de alerta en los estudiantes, permitiéndoles ofrecer el apoyo necesario y en su caso, canalizarlos al área correspondiente para una atención especializada.

La cantidad de cursos de formación docente relacionados con el bienestar emocional que los profesores de tiempo completo han tomado en los últimos cuatro años, en el contexto de los 29 cursos distintos que han cursado en total (ver Figura 10). La distribución muestra un crecimiento significativo en 2022, seguido de una disminución en 2023 y un repunte en 2024. Esto sugiere que, aunque la cantidad de cursos varía por año, la formación en bienestar emocional ha sido un componente relevante dentro de la capacitación docente en los últimos años.

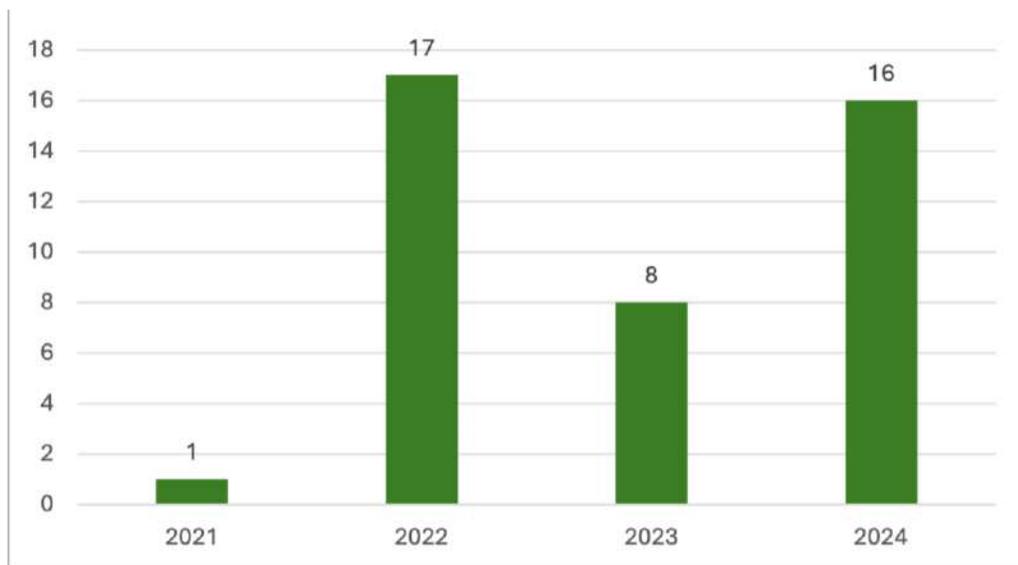


Figura 10. Cursos de formación orientados a temáticas de bienestar emocional

Pese al compromiso y el esfuerzo señalados con anterioridad, en la elaboración de este documento los PTC los docentes que integran el Núcleo Académico Básico manifiestan tener dificultades para conciliar la vida laboral con la vida personal y mantener su bienestar físico y mental, debido al estrés sostenido motivado por las constantes exigencias propias del Programa Educativo, posgrado, tutorías y de las actividades de investigación y gestión que particularmente se ven desbalanceadas cuando contrastamos el número de estudiantes matriculados por PTC. Por ejemplo, revisando el balance del ciclo 2023-2, observamos que la planta académica era de 9 profesores de tiempo completo quienes daban atención a 588 estudiantes, dando como resultado un promedio de 62 estudiantes por PTC, cuando el escenario ideal sería de 31

estudiantes por PTC, lo que significa que para estar en balance la planta docente de Profesores de Tiempo Completo debería de ser de 19 personas para atender la alta demanda que tiene el Programa Educativo. Ante esto, es deseable encontrar soluciones a corto y mediano plazo para garantizar el bienestar de la planta docente que da atención al Programa Educativo.

Tabla 10. Relación de estudiantes-PTC por PE en 2022 y 2023

PE	2022		2023	
	Promedio de estudiantes por PTC	Número de PTC	Promedio de estudiantes por PTC	Número de PTC
Ingeniero en Computación	28	10	21	8
Ingeniero en Electrónica	19	10	15	9
Ingeniero Industrial	32	11	31	10
Ingeniero en Nanotecnología	35	8	28	7
Ingeniero Civil	45	9	34	10
Bioingeniero	36	10	35	8
Arquitecto	58	9	62	9
Ingeniero Software	--	--	44	3

Fuente: Informe de Actividades 2022-2023. Dr. Miguel Enrique Martínez Rosas. Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño.

Por otra parte, como apoyo al seguimiento de estudiantes en riesgo académico a través del área de Orientación Educativa y Psicopedagógica, se implementa el Programa de atención y seguimiento a estudiantes en riesgo académico (quienes cursan una o más asignaturas en tercera oportunidad), que tiene como objetivo favorecer mediante el acompañamiento, las metas académicas de las y los estudiantes; contribuyendo de manera integral a su proyecto de vida, sumando esfuerzos para su desarrollo personal, académico y profesional. Teniendo como prioridad la permanencia y éxito.

Este programa incluye al menos cuatro charlas de seguimiento por semestre, en las que se proporcionan información sobre la normatividad de la modalidad de tercera oportunidad, programas de apoyo de la Facultad y de la UABC y revisión de temas como la administración del tiempo, técnicas de estudio entre otras. Con ello, se busca fortalecer el rendimiento académico y fomentar la permanencia de los estudiantes en su trayectoria educativa.

Por su parte las y los docentes identifican a los estudiantes en riesgo académico durante las tutorías y, además de canalizarlos al Programa de Riesgo Académico, los orientan mediante un análisis detallado del plan de estudios y su kardex, con el fin de explorar alternativas viables que les permitan concluir su formación de manera oportuna. Asimismo, ofrecen asesorías personalizadas en diversas áreas, dando seguimiento continuo al estudiante a lo largo del semestre para asegurar su progreso académico.

Tabla 11. Estudiantes en riesgo académico por docente.

Estudiantes en Riesgo Académico por docente en el periodo 2020-1 a 2024-2											
No. Empleado	Nombre del docente	Cantidad de estudiantes de Licenciatura en riesgo académico									
		2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2
16305	Claudia Rivera Torres	3	2	2	0	2	0	0	0	1	0
20362	Claudia M Calderón Aguilera	3	0	3	0	3	0	sabático	0	2	3
27631	Aurora García García de Leon	2	2	1	1	1	3	0	0	3	2
	Laura Susana Zamudio Vega	12	1	6	0	0	3	0	0	0	2
	Julio Cesar Rincon Martinez	6	4	2	3	6	8	0	0	1	0
28120	Marcos Eduardo Gonzalez Trevizo	3	2	2	1	9	2	1	0	0	3
28199	Francisco Fernandez Melchor	9	1	3	1	1	3	1	1	4	1
29295	Karen Estrella Martinez Torres	4	4	2	1	2	1	1	2	5	5
30119	Marisel Organista Camacho	0	0	2	0	6	2	1	0	0	0
		~	~	~		0	0	0	0	0	0
	TOTAL	42	16	23	7	30	22	4	3	16	16

2.3.3. Tutorías

El Programa de Tutorías desempeña un papel fundamental en la atención académica de la comunidad estudiantil con el fin de ayudarles en su proceso de aprendizaje, desarrollo personal y profesional. Estas tutorías pueden abordar una variedad de áreas, incluyendo el rendimiento académico, la orientación vocacional, el desarrollo de habilidades de estudio, la resolución de problemas, la planificación de carreras y la adaptación a la vida universitaria. La tutoría puede realizarse de manera individualizada o grupal, según las necesidades y el objetivo para garantizar el ingreso, tránsito y egreso del estudiante durante su trayectoria en el PE.

Al respecto, en la FIAD se realizan diversas acciones que permiten evidenciar la tutoría, como:

- Aprovechar el carácter flexible del programa de tutoría académica para permitir a los alumnos elegir entre tutorías presenciales y/o virtuales, según su disponibilidad y necesidades específicas, para incrementar la cobertura de atención tutorial.
- Realizar dos tutorías académicas al semestre para identificar de manera temprana las necesidades académicas y administrativas de los alumnos.
- Canalizar de forma oportuna a los alumnos que requieran atención especializada más allá de las tutorías regulares. Para lo cual se requiere de una derivación rápida y efectiva a las instancias universitarias pertinentes, asegurando una atención integral a las necesidades de los alumnos.
- Fortalecer el uso de la plataforma del sistema institucional de tutorías (SIT) con el fin de que los tutores puedan registrar las sesiones de tutoría, los temas académicos tratados y las necesidades identificadas, para establecer un seguimiento continuo de la trayectoria académica de los alumnos.

La totalidad de los PTC contó con al menos 29 estudiantes tutorados por PTC durante los periodos 2021-1 y 2021-2 y un máximo de 114 tutorados por PTC durante el periodo 2024-1, lo que garantiza que la totalidad de estudiantes inscritos

en un PE de la FIAD, cuenta con la orientación y asesoramiento de un tutor correspondiente a su mismo PE. De igual manera, se fomenta la participación de los PTC en cursos de formación y actualización que contribuyan a mejorar la práctica y el seguimiento de la tutoría.

Tabla 12. Cantidad de tutorados de Licenciatura (ACTIVOS)

Nombre del docente										
	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2
Claudia Rivera Torres	51	48	41	42	49	111	97	sabático	sabático	74
Claudia M Calderón Aguilera	50	50	60	85	46	51	sabático	36	49	34
Aurora García García de León	56	50	46	46	43	27	80	81	72	71
Laura Susana Zamudio Vega	52	100	80	80	71	70	59	59	36	36
Julio Cesar Rincón Martínez	82	64	53	57	47	44	63	61	114	111
Marcos Eduardo González Trevizo	69	54	43	43	41	36	108	108	87	87
Francisco Fernández Melchor	41	38	111	111	87	78	67	67	74	74
Karen Estrella Martínez Torres	37	37	29	29	109	87	75	75	68	68
Mariel Organista Camacho	62	50	46	46	81	81	70	70	105	113
TOTAL	500	491	509	539	574	585	619	557	605	668

La cantidad más alta de tutorados de licenciatura se tuvo en 2024-1 y 2024-2, donde dos PTC presentaron más de 100 tutorados por semestre. Dicha cifra coincide con la cantidad más alta de matriculados obtenida en el PE de Arquitectura y con la presencia de un PTC en sabático durante el periodo 2024-1, (ver Figura 11).

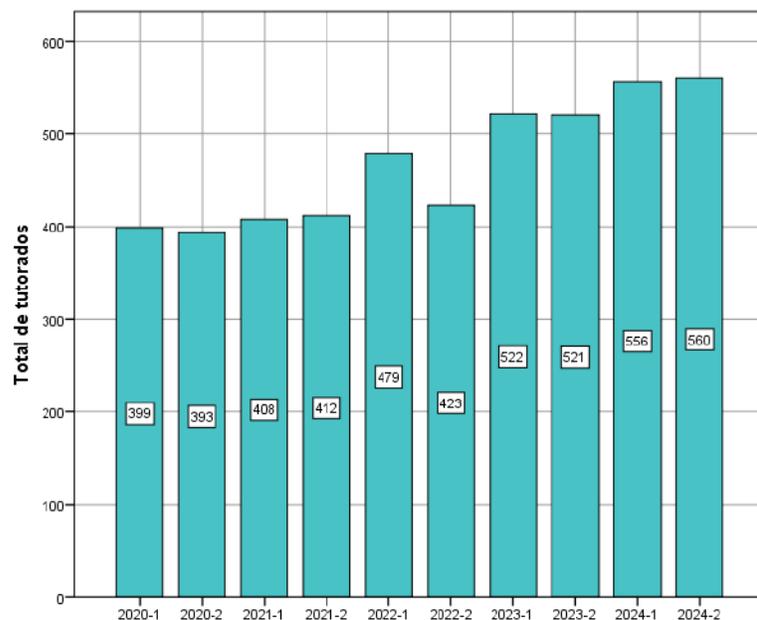


Figura 11. Total de tutorados activos del PE de Arquitectura (ACTIVOS) por periodo.

Durante el periodo 2020-1, se registró un total de 500 tutorados activos en el Programa Educativo de Arquitectura, lo que se traduce en un promedio de 55.56 estudiantes por PTC. La distribución de la cantidad de tutorados mostró una mediana de 52, lo que indica que la mitad de los PTC tuvieron menos de este número de alumnos, mientras que la moda se situó en 37, sugiriendo que esta fue la cantidad más frecuente de tutorados. La desviación estándar de 13.88 refleja una variabilidad moderada en la cantidad de tutorados activos, oscilando entre un mínimo de 37 y un máximo de 82 estudiantes (ver Tabla 13).

Por su parte, el semestre 2020-2, evidenció un total de 491 tutorados activos del PE de Arquitectura, siendo la cifra más baja de los periodos analizados. En este sentido, se obtuvo un máximo de tutorados asignados por PTC de 100 estudiantes activos, mientras que la cifra mínima de tutorados por PTC coincidió con el periodo 2020-1. La desviación estándar incrementó de 13.88 a 18.84 durante 2020. La moda se centró en 50 tutorados por PTC. La tendencia de los periodos 2021-1 y 2021-2, se mantuvo homogénea con un máximo de tutorados activos por PTC de 111 y un mínimo de 29 estudiantes de licenciatura.

Tabla 13. Descriptivos básicos de tutorías del periodo 2020-1 al 2024-2

Descriptivos	Periodo									
	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2
Media	55.56	54.56	56.56	59.89	63.78	65	77.38	69.63	75.63	74.22
Mediana	52	50	46	46	49	70	72.50	68.50	73	74
Moda	37*	50	46	46	41*	27*	59*	36*	36*	74
D.e	13.88	18.84	24.86	26.46	24.23	27.32	17.08	20.55	26.23	27.72
Mínimo	37	37	29	29	41	27	59	36	36	34
Máximo	82	100	111	111	109	111	108	108	114	113
Total	500	491	509	539	574	585	619	557	605	668

* Existen múltiples modas. Se muestra el valor menor

2.3.4. Actividades deportivas, arte y cultura

Las actividades deportivas, artísticas y culturales dentro de la comunidad estudiantil de la FIAD son esenciales, ya que fomentan el equilibrio entre mente y cuerpo, fortalecen las habilidades sociales y el pensamiento crítico, ofrecen una perspectiva multidisciplinaria y contribuyen al desarrollo personal y al bienestar general.

En el caso de la FIAD, las actividades deportivas, están a cargo del responsable de actividades deportivas, quien se apoya en personal de la Facultad de Deportes de la UABC, y se llevan a cabo en las instalaciones del campus Punta Morro. Estas

incluyen activación física, torneos de fútbol, entre otras.

En cuanto a las actividades culturales, durante el año escolar, se realizan al menos dos eventos masivos organizados por el área de Extensión de la Cultura de la FIAD en conjunto con el Programa de Orientación Educativa, entre ellos se encuentra el Seminario de Experiencias y Reflexiones sobre la violencia contra las mujeres de la FIAD y el Festival del Día de Muertos. Así mismo, se organizan actividades como charlas, talleres (acuarelas, fotografía, bordado), exposiciones, cine-club, ferias de libro usado, entre otros. Particularmente el PE también organiza una exposición anual de los mejores trabajos de las y los estudiantes del PE titulada Colectivo Encuentro Creativo, la cual se ha realizado ininterrumpidamente desde el año 2010, con el fin de compartir los resultados obtenidos en clase, para generar un espacio de convivencia entre la comunidad académica y la sociedad, así como para difundir el Programa Educativo en niveles previos.

La participación de las y los estudiantes de arquitectura y del Tronco Común en Arquitectura y Diseño es destacada en todas las actividades culturales. Siendo, el Programa Educativo con mayor asistencia de la FIAD. Como ejemplo, a continuación, se muestra el reporte del año 2024 en el que se llevaron a cabo 21 actividades en total, donde podemos observar que en el ciclo 2024-2, del 100% de participaciones totales (1348), el 26% son estudiantes de arquitectura (353), y para el ciclo 2024-1, del 100% de asistencias totales registradas (572), el 34% son estudiantes del PE (ver Tabla 14).

Tabla 14. Participación de estudiantes en las actividades culturales por Programa Educativo en el 2024.

REPORTE DE ACTIVIDADES CULTURALES 2024-2															
#	Actividad	Fecha	Tronco común				Ingeniería						Subtotal	Genera	Total
			Ing	Arq. y Dia	Civil	Elect	Comp	Indust	Nanotec	Bioing	Software	Arq			
1	Charlas Hora Universitaria	5/09/2024	32	17	1	0	0	1	1	0	0	0	16	0	68
2		3/10/2024	11	14	0	0	0	0	0	4	0	0	2	0	31
3		8/11/2023	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	18
4		14/11/2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	2	54
6	14° Colectivo Encuentro Creativo	16/10/2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	551	651
7		17/10/2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	254	259
8		16/10/2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	127	0	127
9	Bvo Festival del Día de Muertos de la FIAD "En memoria de los que amamos"	1/11/2024	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	14	0	19
10		1/11/2024	84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37	0	121
TOTALES ASISTENCIAS			130	37	1	0	0	3	1	4	0	0	353	819	1348

REPORTE DE ACTIVIDADES CULTURALES 2024-1															
#	Actividad	Fecha	Tronco común				Ingeniería						Subtotal	Genera	Total
			Ing	Arq. y Dia	Civil	Elect	Comp	Indust	Nanotec	Bioing	Software	Arq			
2	Sdo. Seminario de Experiencias y Reflexiones sobre la violencia contra las mujeres de la FIAD	14/03/2024		1	1					6		1	15	4	28
3		21/03/2024		1	1					6		1	15	4	28
4		4/03/2024	32	5						1			2		40
		7/03/2024	3	7					1	2			2		15
		14/02/2024	3	8									2		13
5		21/03/2024	3	5				1							9
6	Charlas Hora Universitaria	15/02/2024		14	2			2	1				20		39
7		22/02/2024	6	24	1			2					31	6	70
8		2/05/2024	3	3									22	1	29
9		18/05/2024	5	2				1					9	7	24
10	Semana de la FIAD	17/04/2024	20	9				1					38		68
11		17/04/2024	93	38	2	10		10	11	3	1	40	1	209	
TOTALES ASISTENCIAS			168	117	7	10	1	17	27	3	3	196	23	572	

2.3.5. Inclusión, equidad y violencia de género

La institución cuenta con acciones para atender a la comunidad universitaria en aspectos relacionados con su bienestar integral, así como para garantizar la igualdad entre las personas que integran su comunidad. Entre estas acciones se

encuentran, los Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género (COPAVIG) creados en el año 2019 en cada uno de los campus universitarios, los cuales brindan atención y seguimiento a las denuncias realizadas por la comunidad estudiantil y docente que sufren de algún tipo de violencia y discriminación dentro de los espacios universitarios. Este comité se encuentra integrado por estudiantes, personal docente y administrativo, vicerrector(a), jefe(a) del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. En cuanto al personal docente forma parte de este comité, la Dra. Claudia Rivera Torres, docente adscrita al PE de Arquitectura, ha participado activamente como miembro en el periodo comprendido del 2020 al 2023, y como asesora del 2023 a la fecha.

Adicionalmente, la institución cuenta con la Unidad de Género, Diversidad e Inclusión Educativa (UGDIE) creada en el año 2023, con la finalidad de establecer acciones que permitan asegurar el bienestar integral e igualdad entre la comunidad universitaria. Así como, el desarrollo de políticas y programas institucionales para el reconocimiento de la diversidad, el aseguramiento de la inclusión educativa y la integración de la perspectiva de género en todos los ámbitos universitarios.

Además, la institución creó la Defensoría de los Derechos Universitarios en el año 2024, con el objetivo vigilar y defender el respeto irrestricto de los derechos humanos de la comunidad universitaria, además de promover su enseñanza y difusión.

Específicamente en la unidad académica, se han realizado talleres, pláticas y un seminario con la finalidad de promover una cultura de respeto e inclusión entre la comunidad universitaria. Entre dichas actividades se tienen las siguientes:

- Taller “Inclusión educativa y diversidad sexual en la FIAD”, realizado del 11 de noviembre de 2022 al 19 de enero de 2023 con una duración de 30 horas, en el que participaron dos profesores del PE, y como producto de este taller se elaboró un protocolo para la atención y prevención ante casos de discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño.
- Plática “Violencia de género”, realizada en el marco de la Hora Universitaria, el 14 de noviembre de 2024.
- Plática “¿Qué es el Protocolo de Atención y Seguimiento a casos de violencia de género de la UABC y el Comité para la Prevención y Atención a la Violencia de Género”, realizada en el marco de la Hora Universitaria, el 21 de marzo de 2024.
- Plática “Protocolo sobre violencia de género UABC”, realizada en el marco de la Hora Universitaria, el 3 de marzo de 2022.
- Plática “Experiencia de un docente: La educación inclusiva, el camino a seguir”, realizada en el marco de la Hora Universitaria, el 4 de noviembre de 2021.
- Plática “TEAcompañó en la inclusión”, realizada en el marco de la Hora Universitaria el 21 de octubre de 2021.
- Plática y taller de capacitación e inclusión de personas con discapacidad, realizada en el marco de la Hora Universitaria el 14 de octubre de 2021.
- Conferencia “Violencia contra la mujer universitaria”, realizada en el marco del seminario internacional de experiencias y Reflexiones sobre la violencia contra las mujeres”, realizado el 4 de marzo de 2021.

Aunado a lo anterior, en la unidad académica se brinda un seguimiento permanente a las denuncias presentadas por estudiantes directamente en la FIAD, así como a las recomendaciones recibidas por parte del COPAVIG.

Finalmente, las acciones realizadas por parte de la unidad académica reflejan un compromiso permanente con la inclusión, equidad y erradicación de la violencia de género en los espacios universitarios con la finalidad de promover una cultura de paz en la FIAD.

2.3.6. Infraestructura y equipamiento

El Programa Educativo de Arquitecto se encuentra enmarcado dentro de la infraestructura general de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), que cuenta, de manera general, con una infraestructura y equipamiento institucional distribuido en sus tres campus principales: Mexicali, Tijuana y Ensenada. A su vez, se distingue, esta capacidad instalada por contar con bibliotecas e información con acceso a plataformas electrónicas y bases de datos académicas, laboratorios y centros de investigación, instalaciones deportivas y culturales, e incluso hospitales y clínicas universitarias, destacando de manera general, la infraestructura tecnológica conformada por conectividad a internet con Wi-Fi gratuita en diversas áreas universitarias, así como uso de sistemas de gestión académica para trámites en línea.

Dicho lo anterior, el Programa Educativo de Arquitecto cuenta con una multiplicidad de asignaturas en su plan de estudios 2021-2, que consta de 400 créditos, el cual divide la trayectoria curricular en asignaturas obligatorias y optativas distribuidas a lo largo de las siguientes áreas de conocimiento; son siete: formación complementaria, diseño, comunicación gráfica, teoría e historia, construcción y tecnología, administración y urbanismo. Cada semestre, existe una distribución de asignaturas por área de conocimiento distinta.

Para acreditar la carrera de Arquitectura los 400 créditos mencionados, el alumno deberá cursar 331 créditos obligatorios, mismos que incluyen 10 créditos de prácticas profesionales y un mínimo de 69 créditos optativos que podrán cursarse a través de diversas modalidades de acreditación. Asimismo, deberá realizar el Servicio Social en dos etapas (Comunitario: cubrirlo antes del 40% del total de los créditos y Profesional: asignarse antes del 85% del total de los créditos) y cumplir con el requisito de idioma extranjero. En los créditos optativos de la etapa terminal se incluyen los dos créditos del PVVC. Es importante mencionar que, en el sistema de créditos, una hora de clase, catalogada como hora/semana/clase (HC), corresponde a dos créditos y una hora real calendario del alumno en aula; mientras que, en los casos de hora de taller, catalogada como hora/semana/taller (HT), y hora de laboratorio, catalogada como hora/semanalaboratorio (HL), la equivalencia de una hora real calendario es directa a la hora taller o laboratorio, según corresponda.

Como se muestra a continuación, la representación de créditos totales ofertados actualmente por semestre en el Programa Educativo de Arquitecto, existe un claro indicativo de que la distribución de asignaturas, así como los créditos correspondientes semestralmente, ya sean de carácter obligatorio u optativo. Esta distribución es irregular a lo largo de la trayectoria curricular de la comunidad estudiantil (ver Tabla 15).

En este sentido, la etapa básica, que incluye al tronco común de arquitectura y diseño a lo largo del primero, segundo y tercer semestre, representa un total de 123 créditos, significando el 30.67% del total de créditos. Por su parte, la etapa

disciplinaria contemplada desde cuarto semestre y hasta séptimo semestre concentra 212 créditos, representando 52.87% de los créditos; por último, la etapa terminal, desarrollada en los semestres octavo y noveno, representa con un total de 66 créditos el 16.46% de la curricula. De lo anterior, vale la pena mencionar, que la validación de 10 créditos obligatorios a partir de la prestación de prácticas profesionales no se contempla, dado que se desarrollan en las instalaciones de unidades receptoras fuera de la unidad académica.

Tabla 15. Porcentaje de representación de créditos por semestre en función de requerimientos físicos.

Semestre	Etapas	Asignaturas	Créditos	Porcentaje
1	Tronco común de Arquitectura y Diseño	6	37	9.27%
2	Tronco común de Arquitectura y Diseño	6	39	9.77%
3	Etapas básicas: Arquitectura	7	47	11.78%
4	Etapas disciplinarias: Arquitectura	8	61	15.29%
5	Etapas disciplinarias: Arquitectura	8	58	14.54%
6	Etapas disciplinarias: Arquitectura	8	53	13.28%
7	Etapas disciplinarias: Arquitectura	7	40	10.03%
8	Etapas terminal: Arquitectura	6	46	11.53%
9	Etapas terminal: Arquitectura	6	18	4.51%

Así mismo, es importante analizar la naturaleza de las asignaturas y la cantidad de créditos curriculares que representan a lo largo del plan curricular, así como las particularidades de infraestructura y equipamiento derivadas de ello; lo anterior, nos permite evaluar la necesidad en cuanto a la cantidad de horas/semana/clase y sus espacios de consideración, distinguiendo que las horas de práctica de campo (HPC), más allá de tener necesidades de espacio, requieren facilidades para el desarrollo de trabajo de traslado y actividades fuera del campus (ver Tabla 16).

Tabla 16. Distribución de créditos, según su naturaleza en relación con la matrícula estudiantil.

Semestre	Alumnos	Asignaturas	Créditos Totales	HC	HT	HL	HPC	Porcentaje
1	195	6	37	22	15	0	0	9.23%
2		6	39	20	19	0	0	9.73%
3		7	47	28	16	0	3	11.72%
4	439	8	61	42	15	4	0	15.21%
5		8	58	46	17	0	0	14.46%
6		8	53	32	21	0	0	13.22%
7		7	40	24	14	2	0	9.98%
8		6	45	24	14	2	0	11.47%
9		6	20	8	11	0	1	4.99%

Total	634	62	401	246	147	8	5	100%
Tiempo de ocupación efectiva de espacios hora/semana				123	147	8	0	100%

Dicho lo anterior, se puede observar en la tabla antes mencionada, que la oferta educativa del Programa Educativo, en función de sus créditos académicos actuales, tiene una distribución de ocupación prioritaria en horas/semana/clase de taller, representando el 52.87% de la ocupación efectiva, con 147 de las 278 horas/semana/clase impartidas en algún espacio de taller, mientras que las horas/semana/clase, de contenido eminentemente teórico, representan un 44.24% con 123 horas. Por su parte, las horas/semana/clase destinadas a trabajo de laboratorio representan solo el 2.87%, con 8 horas/semana/clase, por encima de las 5 horas/semana /clase destinadas a actividades de trabajo de campo. La distribución semestral de los créditos según cada área de conocimiento (ver Figura 12).

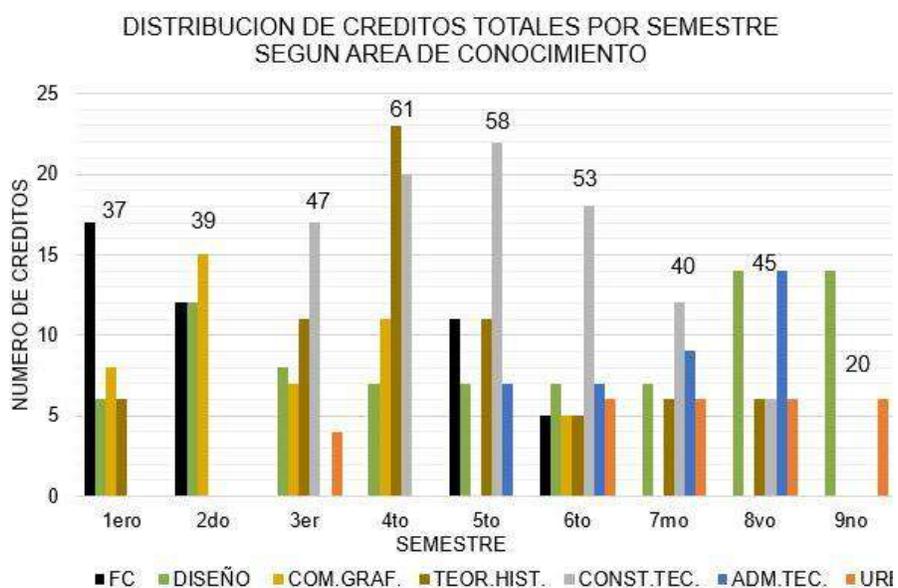


Figura 12. Distribución semestral de créditos por área de conocimiento en el Plan de Estudios 2021.

Tabla 17. Porcentaje de representación de créditos por área de conocimiento

Área de Conocimiento	Área de conocimientos	Créditos	% en curricula	Requerimiento
A	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	45	11.31%	HC/HT
B	DISEÑO	74	20.10	HC/HT
C	COMUNICACIÓN GRÁFICA	46	11.56	HC/HT/HL
D	TEORÍA E HISTORIA	68	17.09	HC/HT
E	CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍA	95	23.87	HC/HT/HL/HPC
F	ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA	37	9.30	HC/HT/HL
G	URBANISMO	28	6.78	HC/HT/HL/HPC

A continuación, la cobertura por áreas del conocimiento (ver Tabla 17) en relación con las necesidades de espacios puede relacionarse a continuación (ver Tabla 18); en donde se especifica típicamente el tipo de espacio que se requiere para solventar las necesidades de actividades a desarrollarse en él.

Tabla 18. Distribución de créditos, según su naturaleza en relación con la matrícula estudiantil.

A.C.	Infraestructura	Descripción del espacio	Infraestructura y equipamiento
Todas	Aula	Aula de Clase para contenidos teóricos	Aulas con mobiliario flexible, iluminación y ventilación adecuadas, así como la conexión eléctrica para equipos de cómputo personal, equipo de proyección multimedia para audio y video, así como pizarra de apuntes y conexión a internet.
B	Taller	Talleres de Diseño Arquitectónico	Espacios amplios con mesas de trabajo y mesas de dibujo que permitan el dibujo sobre restirador, así como la conexión eléctrica para equipos de cómputo personal. Iluminación y ventilación adecuadas, equipo de proyección multimedia para audio y video, así como pizarra de apuntes y conexión a internet.
C,E,F	Taller	Talleres de modelado, maquetas y fabricación digital.	Espacio amplio con mesas de trabajo y tapetes de corte, áreas de seguridad definidas, así como la conexión eléctrica para equipos de modelado y maquetado. Iluminación, ventilación y extracción adecuada, equipo de proyección multimedia para audio y video, así como pizarra de apuntes y conexión a internet. Equipo modelado y herramienta menor para modelado y fabricación con plástico y madera: Impresoras 3D de filamento y resina, cortadoras láser, fresadoras CNC, escáneres 3D.
B, C, E, F	Laboratorio	Laboratorio de Cómputo con Software CAD/BIM/SIG	Laboratorio con estaciones de trabajo la conexión eléctrica para equipos de cómputo personal. Iluminación y ventilación adecuadas, equipo de proyección multimedia para audio y video, así como pizarra de apuntes y conexión a internet y licenciamiento de software CAD/CAM: AutoCAD, Revit, SketchUp, así como impresora y plotter de gran formato.
E,F	Laboratorio	Laboratorio de Materiales y Construcción	Espacio amplio con mesas de trabajo y áreas de seguridad definidas, así como la conexión eléctrica para equipos y herramientas menores. Iluminación, ventilación y extracción adecuada, equipo de proyección multimedia para audio y video, así como pizarra de apuntes y conexión a internet. Máquinas de ensayo para pruebas de resistencia de materiales, prensa hidráulica para compresión y flexión, equipos para análisis de granulometría, mezcladoras de concreto, moldes para especímenes, herramientas para pruebas de dureza.
B, E	Laboratorio	Laboratorio de Sustentabilidad y Medio Ambiente	Laboratorio con mobiliario flexible, iluminación y ventilación adecuadas, equipo de proyección multimedia para audio y video, así como pizarra de apuntes y conexión a internet. Así como espacio para Heliodon, Tunel de viento, cámara anecoica y cielo artificial; así como espacio para almacenamiento de estaciones climáticas y de monitoreo de estrés térmico, sensores ambientales y de caracterización termofísica de materiales.
Todas	Sala	Sala de presentación/exposición	Iluminación regulable, ventilación y extracción adecuada, equipo de proyección multimedia para audio y video, así como pizarra de apuntes y conexión a internet. Espacio para instalación de mamparas y mesas de exposición de proyectos finales.

En virtud de lo anterior, se ha desarrollado una valoración de infraestructura en abandono en la unidad académica, misma que constituye un pasivo, con el propósito de ampliar la infraestructura y equipamiento disponible para el Programa Educativo. Dicha valoración incluye el desarrollo de una propuesta de anteproyecto de espacio multiusos para arquitectura, a partir de la rehabilitación del cárcamo de bombeo de la plaza de modelos hidráulicos (ver Figura 13), a partir del diseño de un módulo de madera, para el desarrollo de modelado y maquetas, así como para área de fabricación digital y una plaza de exposiciones, (ver Figura 14).



Figura 13. Estado de infraestructura en abandono: cárcamo de bombeo y plaza de modelos hidráulicos



Figura 14. Propuesta de espacio multiusos de arquitectura (MUA), a la izquierda, una vista de conjunto, a la derecha el módulo de maderas.

2.3.6. Movilidad académica

La participación de la comunidad académica en congresos y estancias nacionales e internacionales es de suma importancia debido al intercambio de experiencias y conocimientos que permean y enriquecen las diferentes líneas de investigación de la facultad. Estas movilizaciones son financiadas a través de las Convocatorias Institucionales de Movilidad Académica, apoyos internos de la FIAD, recursos obtenidos de proyectos externos y/o el Sindicato SPSU. La movilidad

académica debe tener un impacto directo en la habilitación de los profesores para la obtención del perfil PRODEP, el ingreso, permanencia o promoción en el SNII, la consolidación de los CA y permear en las actividades de la comunidad estudiantil de licenciatura y posgrado.

Por lo anterior, se presentan una mayor participación de la comunidad académica en convocatorias de apoyo a nivel internacional, del año 2020 al año 2024 se realizaron 24 ya sea para estancias de investigación o académicas, eventos académicos o colaboraciones y a nivel nacional se realizaron 20 acciones de movilidad académica (ver Tabla 36).

De las acciones de movilidad académica seis se realizaron con apoyo económico institucional, tres con apoyo interno de la FIAD, cuatro a través de apoyos externos por proyecto y once de ellas fueron apoyadas por el SPSU o no necesitaron apoyo económico.

Tabla 19. Movilidad académica nacional e internacional del PE Arquitecto de la FIAD.

PE	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	1	8	2	2	7
Internacional	2	1	7	6	8

2.4 Desarrollo regional del PE de Arquitectura

2.4.1 Oferta de Programas de Servicio Social Profesional y Proyectos de Vinculación

Algunos profesores de tiempo completo del PE son responsables de programas de servicio social profesional, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- Nombre del programa: SSP: U484-0067 - ESTUDIOS DE CARACTERIZACIÓN BIOCLIMÁTICA DE LA CIUDAD DE ENSENADA
 Responsable: Marcos Eduardo González Trevizo
 Objetivo del programa: La caracterización bioclimática del centro de población Ensenada, así como del estudio de evaluación del impacto de la isla de calor urbano (urban heat island) para diagnosticar las estrategias de mitigación a escala arquitectónica y urbana.
- Nombre del programa: SSP. U484-0041 PATRIMONIO URBANO-ARQUITECTÓNICO, CULTURAL, BIBLIOGRÁFICO
 Responsable: Claudia Marcela Calderón Aguilera
 Objetivo del programa: Producir un acervo gráfico de obra urbana, arquitectónica, plástica, y bibliográfica de la región, que funcione como material de investigación para la producción académica científica.
- Nombre del programa: Elaboración de anteproyectos arquitectónicos "Proyectos vivos"
 Responsable: Claudia Rivera Torres
 Objetivo del programa: Realizar anteproyectos arquitectónicos que permitan dar respuesta a necesidades reales de instituciones gubernamentales, educativas y asociaciones civiles.

En cuanto a Programas de Vinculación con Valor en Créditos se tiene registrado en junio de 2023 el siguiente PVVC:

- Nombre del programa: 44097 Proyecto plan de contingencia y actualización de planta arquitectónica ISSSTECALI

- Responsable: Dra. Mariel Organista Camacho
- Colaboradoras: Dra. Karen Estrella Martínez Torres y Dra. Claudia Rivera Torres.
- Duración: 30 de enero 2023 al 26 de mayo 2023
- Unidad receptora: ISSSTECALI, calle Calafia, Centro Cívico, Mexicali B.C.
- Alumnos participantes: 362191 Ernesto Ferrat Cabrera

2.4.2 Participación del PE de Arquitectura con colegios, asociaciones, cámaras y expertos en la disciplina.

Después de una constante participación del Colegio de Arquitectos de Ensenada en espacios culturales de la Facultad, el pasado jueves 27 de febrero de 2025 se llevó a cabo la firma simbólica de un Memorándum de Entendimiento para la futura formalización de un Convenio Específico de Colaboración entre el Colegio de Arquitectos de Ensenada A.C. (CAE), perteneciente a la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana (FCARM), y la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño de la UABC.

Promovido por el Dr. Marcos Eduardo González Trevizo, responsable de Grupos de Interés del Programa Educativo de Arquitecto, el acto protocolario fue celebrado en el campus Sauzal de Ensenada, donde estuvieron presentes el Dr. Julián Israel Aguilar Duque, Director de la FIAD, la Dra. Eunice Vargas Viveros, Subdirectora de la FIAD, el Dr. Guillermo Amaya Parra, Coordinador de Extensión y Vinculación de la FIAD, y el Arq. Francisco Raúl González Ceseña, presidente actual del Colegio de Arquitectos de Ensenada A.C., acompañado de los integrantes de su XXVII Consejo Directivo del CAE.

De esta manera el PE de Arquitectura, como la FIAD marcan la importancia de fortalecer la vinculación académica, profesional, científica y tecnológica, por medio de convenios de colaboración con el gremio. Por su parte, el Arq. González Ceseña mostró su entusiasmo y orgullo al ser egresado del Programa Educativo de Arquitectura de la FIAD y poder ser el conducto para la oficialización de este tipo de colaboraciones con su alma mater. Al finalizar la firma del memorándum por parte del Director de la FIAD y el Presidente del CAE, los integrantes del Colegio de Arquitectos de Ensenada celebraron sesión ordinaria, donde pudieron estar presentes estudiantes de Arquitectura, quienes lograron apreciar en qué consiste una asamblea de un Colegio de Arquitectos. Con ello, se busca estrechar lazos entre la academia y el gremio que permitan la retroalimentación, la colaboración y el desarrollo de proyectos que beneficien a la comunidad.

El Dr. Francisco Fernández Melchor forma parte del Comité del Consejo Nacional de Registro de la Certificación Profesional (CONARC) del Colegio de Arquitectos de Ensenada, A.C., la certificación consiste en un proceso voluntario al que se someten los arquitectos mexicanos a fin de garantizar, mediante una norma formalizada, su nivel de competencia para el ejercicio de la profesión.

2.4.3 Colectivo Encuentro Creativo

La consolidación del Colectivo Encuentro Creativo como evento de Extensión de la Cultura y Extensión y Vinculación de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) de la UABC representa un importante vínculo entre la comunidad universitaria y la sociedad ensenadense. A lo largo de sus 15 ediciones, este espacio se ha posicionado como una

plataforma que visibiliza el talento, la dedicación y la creatividad de los estudiantes de tronco común, licenciatura y posgrado en Maestría y Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño, fortaleciendo así la proyección social del quehacer académico.

Este evento permite mostrar públicamente los procesos formativos del alumnado, al tiempo que fomenta el acercamiento con distintos públicos interesados en la arquitectura, el diseño y la innovación. Gracias al esfuerzo conjunto de estudiantes, docentes y personal académico, el Colectivo Encuentro Creativo ha logrado consolidarse como un escaparate significativo de propuestas gráficas, técnicas y conceptuales, tanto en formato presencial como virtual.

Además, el registro y difusión de estos trabajos en memorias impresas y digitales contribuye a preservar el valor académico y cultural de cada edición. De esta forma, la FIAD reafirma su compromiso con la extensión universitaria y con la generación de espacios de reflexión y exposición abiertos a la comunidad.

Este evento refleja la misión de la FIAD de contribuir al desarrollo de la sociedad mediante la formación integral de sus estudiantes y la promoción de la cultura académica y profesional en la región.

2.4.4 Participación académica en eventos de divulgación

La comunidad académica del PE de Arquitectura ha participado en eventos anuales de divulgación como la Expociencia y Tecnología, así como la Semana de Divulgación de Ciencias, Humanidades y Artes, ambos eventos organizados por distintas dependencias y unidades académicas de la UABC.

Específicamente, la Expociencia y Tecnología cuenta con una amplia participación de profesores y estudiantes del PE tanto de manera presencial como virtual. En este evento se elaboran y presentan proyectos relacionados con temáticas que se abordan en las distintas asignaturas del PE y se encuentra enfocado a niveles previos.

En cuanto a la Semana de Divulgación de Ciencias, Humanidades y Artes, evento de reciente creación, la participación de profesores del PE hasta el momento es incipiente.

2.4.5 Participación en acciones de emprendimiento en el PE de Arquitectura

El PE de arquitectura como parte de las acciones de promoción del emprendimiento hasta el semestre 2024-2 se impartió la asignatura 9786 Administración de Empresas Desarrolladoras, cuya competencia se centró en diseñar y desarrollar estrategias, así como procesos para la conformación de empresas que desarrollen proyectos de inversión en los diferentes ámbitos relacionados con la industria de la construcción y los servicios profesionales de la arquitectura, dentro del marco legal y financiero existente, por medio de las técnicas y metodologías que de la economía y la administración se aplican directamente en este tipo de empresas para obtener los mayores y mejores beneficios sociales y económicos que la empresa en un mercado justo ha de generar promoviendo actitudes de liderazgo, conciencia ética empresarial y colaboración de equipos de trabajo.

3 Fortalezas y debilidades

El análisis de las fortalezas y debilidades permiten generar un plan estratégico en el que se contemplan las condiciones internas positivas y las áreas de mejora del PE de Arquitectura, alineándose y contribuyendo con el Plan de mejora de la FIAD, con la finalidad de evaluar de manera objetiva el diagnóstico que muestra la situación actual y la prospectiva de las actividades sustantivas institucionales y de los proyectos estratégicos que permitan fortalecer y ofrecer una educación de calidad en las áreas de arquitectura y diseño. En este apartado se describen las fortalezas y debilidades del PE de Arquitectura dentro de la FIAD en consideración con las cinco prioridades institucionales y los elementos descritos en el diagnóstico.

3.1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Fortalezas

- F1. Planta académica con las competencias para la impartición de cursos en modalidad semipresencial y virtual.
- F2. Formalización de programas de asesorías en tronco común y PE.
- F3. Existencia de actividades propias de seguimiento de estudiantes en tutorías en licenciatura.
- F4. Existencia de actividades propias de apoyo para la retención y seguimiento de la trayectoria estudiantil.
- F5. Participación de la planta académica en cursos de formación docente y disciplinar.
- F6. Planta académica con certificación de competencias laborales.
- F7. Programa Educativo acreditado por su buena calidad.

Debilidades

- D1. Nula oferta de certificaciones profesionales para la comunidad estudiantil del PE.
- D2. No se cuenta con acreditación internacional.
- D3. Baja oferta de asignaturas en modalidad mixta y no escolarizada.
- D4. Baja oferta actual de actividades de educación continua.
- D5. Aumento de la matrícula de licenciatura, frente a la insuficiente infraestructura.
- D6. Bajos índices de egreso y titulación respecto al ingreso del programa.
- D7. 41% de estudiantes con rendimiento aún no suficiente en exámenes de egreso.
- D8. Poca oferta de unidades de aprendizaje en idioma inglés en el PE.
- D9. Poca participación de estudiantes en otras modalidades con valor en créditos.
- D10. Bajo nivel en el dominio del idioma inglés en la comunidad estudiantil y académica.
- D11. Poca participación en los programas de asesorías de tronco común y del PE.
- D12. Falta de acciones propias para la captación de estudiantes en niveles previos.

3.2. Investigación e innovación

Fortalezas

- F8. El 100% de los PTC cuenta con perfil deseable del PRODEP.
- F9. El 88% de los PTC cuenta con el reconocimiento del SNII.

- F10. El 100% de los PTC forman parte de un cuerpo académico.
- F11. El 100% de los PTC realiza permanentemente publicaciones en revistas de prestigio internacional.
- F12. Alta participación de la planta académica en proyectos de investigación.
- F13. Fomento de la participación de estudiantes en actividades de investigación.
- F14. Se cuenta con PTC que participan en redes de investigación.
- F15. Se cuenta con mecanismos de apoyo en materia de propiedad intelectual.

Debilidades

- D13. Poca organización de eventos académicos en investigación de alcance nacional e internacional.
- D14. Poca participación de la planta académica en registros de propiedad intelectual.

3.3. Bienestar de la comunidad universitaria

Fortalezas

- F16. Altos niveles de habilitación de la planta académica.
- F17. Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y artísticas con valor en créditos.
- F18. Participación de la comunidad académica en la organización de eventos culturales, deportivos y artísticos.
- F19. Fomento de la cultura de inclusión, equidad y respeto a la diversidad.
- F20. 100% de estudiantes cuenta con el acompañamiento de una tutora o tutor.
- F21. Interés de la planta académica sobre aspectos relacionados con la salud física, mental y bienestar de la comunidad estudiantil.
- F22. Fomento en el uso de software libre y gratuito.

Debilidades

- D15. Falta de eficiencia en los procesos de tutoría.

3.4. Desarrollo regional e internacionalización

Fortalezas

- F23. Participación en procesos de SSP.
- F24. Registro de unidades receptoras en programa de PVVC.
- F25. Alta participación del PE con colegios, asociaciones, cámaras y expertos de la disciplina.
- F26. Consolidación de Colectivo Encuentro Creativo como evento de extensión.
- F27. Participación de la comunidad estudiantil en acciones de movilidad internacional.
- F28. Participación de la comunidad académica en eventos institucionales sobre divulgación.
- F29. Colaboración en evento de divulgación denominado Noche de las Ciencias.
- F30. Participación de la comunidad estudiantil en programas de emprendimiento.

Debilidades

- D16. Falta de formalización de convenios generales con las unidades receptoras.
- D17. Falta de mecanismos eficientes para el seguimiento de egresados.
- D18. Bajo impacto de la vinculación con los sectores público, social y privado.
- D19. Poca participación de la comunidad académica en movilidad internacional.
- D20. Poca cooperación académica con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.
- D21. Falta de cursos homologados con instituciones de educación superior internacionales.
- D22. Falta de información sobre el impacto de las acciones de emprendimiento.
- D23. Impacto de los programas sobre manejo de residuos, uso eficiente de agua y energía y del medio ambiente.

3.5. Gestión y financiamiento

Fortalezas

- F31. Fomento a la toma de decisiones de manera colegiada.

Debilidades

- D24. Poca involucramiento de las y los profesores de asignatura en las actividades institucional y del PE.
- D25. Falta de infraestructura.

4 Estructura organizacional

La estructura organizacional de la FIAD (Ver Figura 15) se encuentra conformada de la siguiente manera:

- Director.
- Subdirector.
- Administrador
- Coordinadora de Formación Profesional
 - Responsable del Tronco Común de Ingeniería
 - Responsable del Tronco Común de Arquitectura y Diseño
 - Responsable de Tutorías
 - Responsable de Orientación Educativa y Psicología
 - Responsable de Servicio Social Comunitario
 - Responsable de Laboratorio de Usos Múltiples
 - Responsable de Laboratorio de Mediciones Físicas
 - Responsables de los siete programas educativos:
 - Ingeniero Civil
 - Ingeniero en Electrónica
 - Ingeniero en Computación
 - Ingeniero Industrial
 - Arquitecto
 - Bioingeniero
 - Ingeniero en Nanotecnología
 - Responsable de Acreditaciones
- Coordinadora de Extensión y Vinculación
 - Responsable de Vinculación
 - Responsable de Intercambio Estudiantil
 - Responsable de Titulación y Seguimiento de Egresados
 - Responsable de Servicios Social Profesional
 - Responsable de Educación Continua
- Coordinador de Investigación y Posgrado

Los PTC que colaboran en el PE y sus funciones son:

- Dr. Francisco Fernández Melchor: Responsable del Programa Educativo de Arquitecto.
- Dra. Mariel Organista Camacho: Responsable de Tronco Común de Arquitectura y Diseño.
- Dra. Aurora García García de León: Responsable del programa de maestría y doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño, y de seguimiento de egresados del Programa Educativo.
- Dra. Claudia Rivera Torres: Responsable de seguimiento de formación disciplinaria y docente del Programa Educativo.
- Dra. Laura Susana Zamudio Vega: Responsable de la Extensión de la Cultura. Responsable de seguimiento de atributos de egreso del Programa Educativo.
- Dra. Karen Estrella Martínez Torres: Responsable de asesorías académicas del Programa Educativo.
- Dra. Claudia Marcela Calderón Aguilera: Responsable de acreditaciones del Programa Educativo.
- Dr. Julio César Rincón Martínez: Seguimiento de rendimiento escolar del Programa Educativo.
- Dr. Marcos Eduardo González Trevizo: Presidente del Cuerpo Colegiado del PE. Responsable de seguimiento de grupos de interés del Programa Educativo.

5 Misión y visión

La misión permite definir con claridad el propósito fundamental y la razón de ser de la FIAD, mientras que la visión permite definir el estado futuro y lo que se desea a largo plazo de la FIAD, para orientar todos los esfuerzos de la comunidad estudiantil, académica, administrativa y de servicios, egresados, empleadores y grupos de interés. Los valores institucionales son los principios y creencias fundamentales que orientan la conducta, decisiones y acciones institucionales.

Misión FIAD

Formar de manera integral profesionistas, investigadoras e investigadores en las áreas de ingeniería, arquitectura y diseño, mediante programas y planes de estudio pertinentes, con un enfoque transdisciplinario, innovador y sostenible, vinculado con los sectores público, social y privado, bajo una cultura democrática, para la generación, el desarrollo y la difusión del conocimiento científico, tecnológico y cultural, con una perspectiva de impacto global y responsabilidad social.

Visión FIAD 2040

Ser una facultad líder e innovadora en la formación integral de profesionistas, investigadoras e investigadores en las áreas de ingeniería, arquitectura y diseño, reconocida en el ámbito local, regional, nacional e internacional por ser un referente en la oferta educativa pertinente, así como en la generación, el desarrollo, la protección y la difusión del conocimiento científico, tecnológico y cultural que contribuye al progreso de la sociedad con un enfoque inclusivo y sostenible basado en una cultura democrática y responsabilidad social.

En los siguientes párrafos se describen la misión y visión del PE de Arquitectura, mismas que se encuentran articuladas con las existentes en la FIAD y en la UABC.

Misión del PE de Arquitectura

El Programa Educativo de Arquitecto tiene como objetivo formar de manera integral a profesionistas, incentivar la investigación, comprometiéndose con el desarrollo inclusivo y sostenible, así como el bienestar de la sociedad bajacaliforniana, la nación y el planeta. A través de un enfoque transdisciplinario, innovador y sostenible, preparamos a nuestros estudiantes para enfrentar los retos del diseño, la arquitectura y el urbanismo con un sólido sentido de responsabilidad social y ambiental. Promovemos la generación y difusión del conocimiento científico, tecnológico y cultural, vinculando nuestros programas de estudio con los sectores público, social y privado. Con un enfoque humanista y en una cultura democrática, buscamos mejorar la calidad de vida de las comunidades y fomentar la participación activa de egresados y ciudadanía en el desarrollo cultural y tecnológico, siempre con una perspectiva de impacto global.

Visión del PE de Arquitectura 2040

El Programa Educativo de Arquitecto será reconocido por su calidad a nivel nacional e internacional, contribuyendo al posicionamiento de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) como una institución líder e innovadora, reconocida globalmente como un agente transformador del progreso social. En este contexto, el programa se destacará como un referente en la formación integral de profesionistas altamente capacitados, con conocimientos, habilidades y actitudes emprendedoras que les permitirán una inserción laboral temprana, ética y responsable. Alineado con la visión de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, el Programa Educativo de Arquitectura será reconocido en los ámbitos local, regional, nacional e internacional por su enfoque transdisciplinario, innovador y sostenible, formando egresados que contribuyan al progreso de la sociedad mediante la generación, protección y difusión del conocimiento científico, tecnológico y cultural. La planta docente, con un alto reconocimiento académico y compromiso con la investigación, fomentará una enseñanza de vanguardia, en estrecha vinculación con los sectores público, privado y social, para generar un impacto positivo y real en la comunidad. El programa se orientará hacia un desarrollo inclusivo y sostenible, y fomentará la participación activa de los egresados e investigadores en el progreso de la sociedad, con un fuerte compromiso con la democracia, la justicia social y la responsabilidad ambiental. A través de estos esfuerzos, el programa contribuirá al desarrollo integral del país y la región, y apoyará la misión de la UABC de formar profesionales comprometidos con el bienestar colectivo, tanto a nivel local como global.

6 Objetivo

Se busca preparar a los estudiantes de Arquitectura para que adquieran una formación integral, interdisciplinaria y creativa, a través de un plan de estudios flexible que los convierta en profesionales altamente competentes y calificados. De esta manera, serán capaces de analizar, diseñar y materializar espacios habitables para la sociedad, con un enfoque ético, actitud crítica, responsabilidad social y respeto al medio ambiente. Este proceso de formación se enmarca dentro del PDFIAD 2023-2027, el cual es una guía esencial para el crecimiento y la mejora continua de las funciones sustantivas de la Facultad, mediante un proceso bien definido de análisis, planificación, implementación y evaluación de estrategias, acciones y metas. El plan responde a las prioridades institucionales, la misión y visión de la universidad, así como los objetivos estratégicos de la FIAD para los próximos cuatro años, asegurando que los futuros arquitectos estén preparados para enfrentar los desafíos sociales y ambientales contemporáneos con propuestas arquitectónicas innovadoras y sostenibles.

Para ello, en el siguiente apartado se definirán las prioridades institucionales, objetivos, estrategias, líneas de acción y acciones específicas que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos en el marco de la misión, visión y valores institucionales tanto de la FIAD, como del PE de Arquitectura.

7 Prioridades, objetivos, estrategias, líneas de acción del PDPE 2025-2028 y acciones específicas del PE de Arquitectura

7.1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Objetivo: Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura, posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategia 1.2

Impulsar la excelencia del Programa Educativo mediante esquemas innovadores y flexibles que brindan una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
1.2.1	Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil del programa, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizadas y mixta, y el carácter dual.	1.2.1.1	Impulsar la oferta de unidades de aprendizaje en modalidad mixta y no escolarizada, principalmente en aquellas con horas teóricas.	F1 F5 D3
		1.2.1.2	Estimular la participación de la comunidad estudiantil para cursar unidades de aprendizaje en otras modalidades de aprendizaje.	F3 D9
1.2.2	Contribuir con el desarrollo de un sistema de mejora continua en la operación del programa educativo para asegurar la excelencia en la formación internacional.	1.2.2.1	Crear un plan de trabajo en el PE que permita contar con procesos sistematizados de mejora continua para atender las acreditaciones nacionales e internacionales.	F7 D2
		1.2.2.2	Dar seguimiento a las observaciones de los organismos acreditadores.	F7 D2
1.2.3	Colaborar en la instrumentación de una estrategia institucional de seguimiento periódico y sistemático a quienes egresen, en coordinación con las unidades académicas.	1.2.3.1	Fortalecer el sistema de seguimiento de egresados del PE.	D31
		1.2.3.2	Generar de manera permanente un foro con los egresados del PE para el seguimiento, reconocimiento e identidad con la FIAD y el PE.	D31
1.2.4	Participar en iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.	1.2.4.1	Colaborar en la orientación vocacional con niveles previos a través de medios virtuales, ferias vocacionales y eventos como Expo Ciencia y Tecnología y la Noche de las Ciencias.	D5 D12 D26
1.2.5	Colaborar con la iniciativa institucional dirigida a estudiantes y personal	1.2.5.1	Fortalecer la participación de estudiantes y personal académico en cursos ofertados en plataformas en otro idioma.	F1 F5 F6 D10

	académico para favorecer la diversificación de opciones de internacionalización del currículo, a la que se sumen las estrategias de las unidades académicas y que se complemente con una eficiente gestión académica de los procesos que acompañan la iniciativa.	1.2.5.2	Participación de estudiantes y personal académico en eventos académicos internacionales	F26 D19
	Continuidad de Servicios Educativos, con el fin de mantener las actividades de docencia e investigación ante un evento de contingencia.	1.2.5.3	Fomentar la capacitación del personal académico para la impartición de cursos en modalidad mixta o no escolarizada.	F1 D3
		1.2.5.4	Fomentar la creación y administración de material didáctico digital que abarque una variedad de formatos y modalidades de enseñanza.	F1 D3
1.2.6	Mantener actualizados el acervo bibliográfico, las bases de datos y las licencias de software de arquitectura, con el fin de asegurar la confiabilidad y la calidad de los productos académicos.	1.2.6.1	Fomentar el uso de acervo bibliográfico, bases de datos y recursos digitales que ofrece la biblioteca.	F19
		1.2.6.2	Impulsar el uso de software libre y gratuito que atienda las necesidades de las unidades de aprendizaje del PE.	F22

Estrategia 1.3

Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
1.3.1	Contribuir en el análisis de indicadores de rezago estudiantil (deserción, reprobación, rendimiento académico) con la participación de las unidades académicas y las dependencias administrativas, a partir del acceso a un sistema de Indicadores de trayectoria escolar que brinde información confiable y oportuna.	1.3.1.1	Trabajar en estrategias que señalen los índices establecidos en los planes de mejora de los PE.	F7 D6
		1.3.1.2	Revisar y analizar periódicamente los indicadores de rendimiento escolar, tales como: reprobación, rezago, retención, abandono, deserción, eficiencia terminal, eficiencia de titulación.	F2 F3 F4 F7 D5 D6
1.3.2	Contribuir en la implementación estrategias institucionales —en colaboración con las unidades académicas— para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de	1.3.2.1	Implementar cursos y talleres en todos los PE para la preparación de la comunidad estudiantil en la aplicación al examen de egreso.	F16 D6 D7
		1.3.2.2	Incrementar los porcentajes del nivel de logro de la comunidad	F16 D6

	egreso.		estudiantil del PE en los exámenes de egreso.	D7
1.3.3	Contribuir en la creación de un modelo institucional para impulsar el logro del dominio del idioma inglés como segunda lengua en estudiantes de licenciatura.	1.3.3.1	Incrementar el desarrollo de contenidos e impartición de unidades de aprendizaje en idioma inglés.	F1 F16 D8 D10
		1.3.3.2	Fomentar la participación de la comunidad académica y estudiantil en cursos para el dominio o certificación del idioma inglés.	F5 F16 D8 D10
			Fomentar el desarrollo de habilidades básicas en el dominio del idioma inglés.	D8 D10
1.3.4	Promover la diversificación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y al aprendizaje basado en proyectos.	1.3.4.1	Fomentar la participación de la comunidad estudiantil en cursos orientados a fortalecer las competencias socioemocionales, transversales y digitales.	F18 F19 F21 D1

Estrategia 1.4

Apoyar en la reformulación del esquema institucional de educación continua para responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad en el contexto local, regional y global.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
1.4.1	Colaborar en la redefinición para dar a conocer el modelo de educación continua de la UABC y los mecanismos de vinculación que articulen y coordinen los esfuerzos institucionales para mejorar el posicionamiento de la universidad mediante los servicios educativos que ofrece.	1.4.1.1	Diagnosticar las necesidades del mercado en términos de educación continua	D4
		1.4.1.2	Crear un catálogo de cursos de educación continua del PE para la FIAD.	D4
		1.4.1.3	Generar un esquema de difusión de los cursos de educación continua ofertados por el PE dentro de la FIAD.	D4 D26
1.4.2	Diseñar y gestionar contenidos innovadores para la educación continua que consideren las modalidades no escolarizadas y mixta.	1.4.2.1	Desarrollar contenidos para la oferta de cursos, talleres y diplomados definidos por la evaluación diagnóstica.	F1 F6 D4

7.2. Investigación e innovación

Objetivo: Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación —en especial interdisciplinaria— para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

Estrategia 2.1

Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
2.1.1	Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.	2.1.1.1	Incentivar a la comunidad estudiantil en la participación en proyectos de investigación a través de las ayudantías de investigación y de laboratorio.	F8 F9, F10, F11 F13 F16 D9
		2.1.1.2	Incentivar a la comunidad estudiantil de licenciatura a participar en convocatorias externas de investigación.	F8 F9, F10, F11 F13 F16 D9
2.1.2	Estimular la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación, incidencia y retribución social, derivada de su trabajo de investigación.	2.1.2.1	Mantener la participación de la comunidad estudiantil en actividades de divulgación como Expo Ciencia, Noche de las Ciencias y Coloquios de posgrado.	F13 F26 F28 F29 D13

Estrategia 2.2

Desarrollar un ecosistema universitario de innovación que estimule actividades creativas e inventivas tanto para el desarrollo tecnológico como de productos y servicios —salvaguardados por figuras de protección de propiedad intelectual—, que permita promover modelos de transferencia y esquemas de comercialización que aseguren su sustentabilidad dentro del polo de innovación de la región bajacaliforniana, en beneficio de su sociedad.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
2.2.1	Generar y gestionar el financiamiento de proyectos estratégicos con los sectores público, social y privado para desarrollar un ecosistema de innovación que atienda problemas locales, regionales y binacionales.	2.2.1.1	Realizar reuniones academia-empresa y academia-sector público para conocer las necesidades o problemas en los que la comunidad académica del PE pueda aportar soluciones.	F15 D14

7.3. Bienestar de la comunidad universitaria

Objetivo: Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

Estrategia 3.1

Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
-----------------	--	-------------------	--	-----------------------

3.1.1	Consolidar el Sistema Institucional de Tutorías de licenciatura y posgrado.	3.1.1.1	Dar seguimiento a las actividades de tutoría y su registro en el Sistema Institucional de tutorías.	F3 F20 D15
-------	---	---------	---	------------------

7.4. Desarrollo regional e internacionalización

Objetivo: Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

Estrategia 4.1

Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
4.1.1	Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	4.1.1.1	Fomentar la participación de la comunidad académica y estudiantil en proyectos sociales y ambientales en conjunto con organismos de la sociedad civil y autoridades a nivel local, estatal, regional, nacional e internacional.	F23 F24 D16 D18
4.1.2	Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales reales.	4.1.2.1	Asegurar la participación de estudiantes en programas de Prácticas Profesionales a través de la oferta generada por las UR.	F23 F24 D16 D18
		4.1.2.2	Impulsar la participación de la comunidad estudiantil en Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos a través de la vinculación con el sector productivo o gubernamental.	F23 F24 D16 D18

Estrategia 4.2

Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
4.2.1	Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.	4.2.1.1	Impulsar la vinculación con el sector productivo y gubernamental para determinar sus necesidades y establecer estrategias de participación a través de PVVC, PP y la Formación Profesional por Proyecto.	F23 F24 D16 D18
4.2.2	Garantizar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte viable medir su impacto y efectividad.	4.2.2.1	Incentivar a la comunidad estudiantil para que se incorporen a los proyectos de vinculación.	F23 F24 D16 D18

Estrategia 4.3

Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
4.3.1	Colaborar en la creación de un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.	4.3.1.1	Impulsar la creación de los foros de egresados del PE, a través de las bases de datos existentes y planeación de encuentros semestrales.	F25 F7 D17
		4.3.1.2	Generar la red de comunicación con los egresados del PE, a través de medios digitales y redes sociales.	F25 F7 D17 D25
4.3.2	Colaborar en la creación de una plataforma en línea donde las personas egresadas puedan conectarse, compartir información y colaborar en proyectos y actividades.	4.3.2.1	Fortalecer el sistema de seguimiento de egresados del PE.	F25 F7 D17

Estrategia 4.4

Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
4.4.1	Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.	4.4.1.1	Difundir los apoyos institucionales disponibles para motivar a estudiantes de realizar intercambio estudiantil.	F27 D19 D20 D21
		4.4.1.2	Fomentar el intercambio estudiantil en IES internacionales a través de la convocatoria institucional o de fuentes externas.	F27 D19 D20 D21
4.4.2	Ayudar a consolidar el Programa de Internacionalización en Casa, incluyendo el contexto transfronterizo.	4.4.2.1	Fomentar la atracción de pares académicos y profesionales de la disciplina para realizar actividades que contribuyan en la investigación y docencia.	F14 F16 D13 D20

Estrategia 4.5

Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
4.5.1	Colaborar en el incremento y difusión de la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.	4.5.1.1	Generar y difundir la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.	D8 D10 D25

Estrategia 4.6

Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS —siendo prioritaria la atención del cambio climático—, para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
4.6.1	Promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, para contribuir al cumplimiento de los ODS.	4.6.1.1	Sensibilizar a la comunidad FIAD sobre el uso eficiente del agua y la energía, y el cuidado del medio ambiente a través de programas institucionales de concientización con la comunidad FIAD.	F5 D23
4.6.2	Dar seguimiento a los procesos de manejo de residuos y emisiones a través del análisis y evaluación de las edificaciones, la infraestructura y el equipamiento.	4.6.2.1	Fomentar los cursos y talleres que concienticen sobre la problemática ambiental y el manejo adecuado de residuos.	F5 D23

7.5. Gestión y financiamiento

Objetivo: Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategia 5.1

Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

Línea de acción		Acción específica		Fortaleza o debilidad
5.1.1	Apoyar en las acciones de gestión de recursos procedentes de fondos extraordinarios nacionales e internacionales para el desarrollo de las capacidades académicas, la infraestructura educativa y las funciones sustantivas de la institución.	5.1.1.1	Promover entre la comunidad académica y estudiantil la venta de boletos de sorteos UABC.	D24

8 Programa de ejecución del plan de trabajo

El PDPE 2025-2028 incluye un plan de ejecución que especifica el período de preparación, implementación o el estado actual de cada una de las acciones propuestas. Este sistema de programación abarca el período de la Dirección actual, desde el primer semestre de 2025 hasta el segundo semestre de 2028. La programación de las acciones se elaboró considerando principalmente las actividades que ya se realizan para asegurar su cumplimiento establecido en este proceso de planeación, para ello se cuenta con el apoyo de todos los integrantes que conforman el PE de Arquitectura para la preparación, implementación y seguimiento de las líneas de acción aquí mencionadas.

Acción específica		Preparación Implementación o en curso							
		2025		2026		2027		2028	
		1	2	1	2	1	2	1	2
1.2.1.1	Impulsar la oferta de unidades de aprendizaje en modalidad mixta y no escolarizada, principalmente en aquellas con horas teóricas.								
1.2.1.2	Estimular la participación de la comunidad estudiantil para cursar unidades de aprendizaje en otras modalidades de aprendizaje.								
1.2.2.1	Crear un plan de trabajo en cada PE que permita contar con procesos sistematizados de mejora continua para atender las acreditaciones nacionales e internacionales.								
1.2.2.2	Dar seguimiento a las observaciones de los organismos acreditadores.								
1.2.3.1	Fortalecer el sistema de seguimiento de egresados en todos los PE.								
1.2.3.2	Generar de manera permanente por PE un foro con egresados para el seguimiento, reconocimiento e identidad con la FIAD.								
1.2.4.1	Fortalecer la participación de estudiantes y personal académico en cursos ofertados en plataformas en otro idioma.								
1.2.5.1	Participación de estudiantes y personal académico en eventos académicos internacionales.								
1.2.5.2	Fomentar la capacitación del personal académico para la impartición de cursos en modalidad mixta o no escolarizada.								
1.2.5.3	Fomentar la creación y administración de material didáctico digital que abarque una variedad de formatos y modalidades de enseñanza.								
1.2.5.4	Fomentar el uso de acervo bibliográfico, bases de datos y recursos digitales que ofrece la biblioteca.								
1.2.6.1	Impulsar el uso de software libre y gratuito que atienda las necesidades de las unidades de aprendizaje de los PE.								
1.2.6.2	Revisar y analizar periódicamente los indicadores de rendimiento escolar, tales como: reprobación, rezago, retención, abandono, deserción, eficiencia terminal, eficiencia de titulación.								
1.3.1.1	Implementar cursos y talleres en todos los PE para la preparación de la comunidad estudiantil en la aplicación al examen de egreso.								
1.3.1.2	Incrementar los porcentajes del nivel de logro de la comunidad estudiantil de todos los PE en los exámenes de egreso.								
1.3.2.1	Incrementar el desarrollo de contenidos e impartición de unidades de aprendizaje en idioma inglés.								
1.3.2.2	Fomentar la participación de la comunidad académica y estudiantil en cursos para el dominio o certificación del idioma inglés.								
1.3.3.1	Fomentar la participación de la comunidad estudiantil en cursos orientados a fortalecer las competencias socioemocionales, transversales y digitales.								

9 Indicadores estratégicos para un servicio adecuado

Dentro de los distintos indicadores estratégicos que permitan el progreso adecuado rumbo al logro de los objetivos del PDPE 2025-2028 la academia de Arquitectura destaca la importancia de regresar a la oferta de dos turnos (matutino y vespertino) con un ingreso por semestre de una matrícula de 68 alumnos logrando con ello ofrecer una educación de calidad, además de asegurar que todos los alumnos alcancen un lugar en todas sus asignaturas, así como de un espacio físico dentro de la ya insuficiente infraestructura. De manera complementaria se ha dejado el precedente en el diagnóstico de este documento sobre la problemática de altos índices de reprobación y eventual deserción de aquellos estudiantes que ingresan con un bajo puntaje en el examen de admisión, generando una limitante en el cupo durante los primeros semestres previos a su salida de la carrera. Actualmente por semestre se recibe una matrícula de 102 alumnos en promedio, lo que resulta en una alta ocupación de espacios y apertura de nuevos grupos hasta 4to semestre, por tal motivo se espera la aprobación de disminuir en un 33.33% la matrícula de nuevo ingreso que por experiencias previas asegura continuar con estudiantes con altas posibilidades de egreso.

Como anteriormente se describió, a partir de 2021-2 se ha incrementado paulatinamente la matrícula, marcando un crecimiento continuo hasta 2023-1, pasando de 155 alumnos de nuevo ingreso a 205, teniendo en primer semestre al grupo 101 y 102 (matutino), 103 y 104 (vespertino) y 105 y 106 (intermedio), continuando para segundo tan solo 121 y 122 (matutino), 123 y 124 (vespertino) y únicamente 125 (intermedio) disminuyendo este último por deserción.

En el caso de 3er semestre se cuenta con los grupos 131 y 132 (matutino), 133 y 134 (vespertino) y 135 (intermedio), con una directa correlación con el semestre anterior, con la necesidad de apertura de un grupo 136 únicamente para materias con un alto nivel de reprobación. Esta tendencia de saturación de grupos se ha identificado durante el periodo de alumnos con una permanencia hasta 4to semestre donde se ha requerido aumentar los grupos. Después de 4to semestre los grupos regresan a su número de regular tan solo en 2 turnos (matutino y vespertino), desapareciendo por completo los grupos intermedios que albergaban estudiantes con bajo puntaje en su examen de admisión y otros tantos que no contaban con la adecuada vocación de carrera. Dicha situación se planteó en el análisis del punto 2.1.8 atención al rezago estudiantil, apoyado en los indicadores de reprobación.

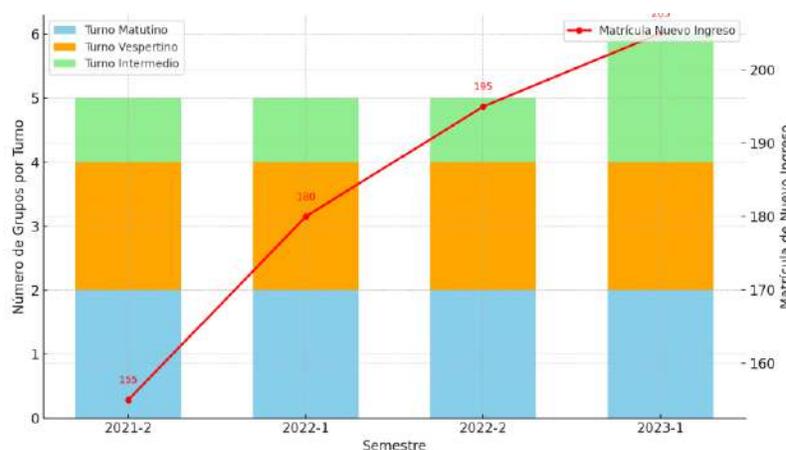


Figura 16. Evolución de la matrícula y distribución de grupos por turno.

10 Evaluación del cumplimiento del PDPE de Arquitectura

El seguimiento del presente plan de desarrollo del Programa Educativo de Arquitecto de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño se realizará de acuerdo a las siguientes actividades e informes:

- Informe anual por parte del Director
- Informe anual por parte de la coordinación del PE
- Informe semestral de actividades por parte de los PTC del PE
- Reuniones periódicas con la academia del PE
- Reuniones semestrales con la planta docente del PE
- Seguimiento y análisis de indicadores de la FIAD (índices de reprobación, deserción, rezago, egreso y titulación).

11 Referencias

- Dirección General de Acreditación Incorporación y Revalidación (2020). Sistema de Información de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior. Sistema de Información de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Del Tipo Superior. <https://sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/mvc/marcoNormativo>
- Dirección General de Acreditación Incorporación y Revalidación (2020). RVOE Vigencia Federal. Sistema de Información de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Del Tipo Superior. <https://sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/mvc/consultas>
- Dirección General de Acreditación Incorporación y Revalidación (2020). RVOE Baja California. Sistema de Información de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Del Tipo Superior. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/10991/31/images/BajaCalifornia_1906_2019.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California (UABC). (2023). Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.
- UABC (2023). Gaceta UABC. <https://gaceta.uabc.mx/notas/institucional/tiene-uabc-su-plan-de-desarrollo-institucional-2023-2027>
- Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD). (2024). Plan de Desarrollo 2023-2027 de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño.